

1 NÉSTOR DE LA CRUZ ER INFORME

◆ **CAMBIANDO**
LA HISTORIA ◆



GOBIERNO DE
GÓMEZ FARIÁS





ÍNDICE

Presentación	-----	06
Cabildo	-----	07
Mensaje del Presidente	-----	09

EL GOBIERNO DE LA GENTE

Oficina de Presidencia	-----	12
Unidad de Protección Civil y Bomberos	-----	14
Seguridad Pública	-----	17
Departamento de Tecnologías de la Información	-----	20
Unidad Transparencia y Protección de Datos Personales	-----	22

JUSTICIA Y EQUIDAD PARA GÓMEZ

Sindicatura y Secretaría General	-----	28
Oficialía de Registro Civil	-----	30
Patrimonio Municipal	-----	32
Órgano Interno de Control	-----	34
Delegación de San Andrés	-----	37

GÓMEZ EN DESARROLLO

Obras Públicas	-----	44
Desarrollo Urbano	-----	54
Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	-----	56
Fomento Agropecuario	-----	60

DE GÓMEZ PARA GÓMEZ

Hacienda Municipal	-----	68
Ingresos y Apremios	-----	67
Egresos	-----	72
Agua Potable Administrativo	-----	73
Catastro	-----	74
Reglamentos, Padrón y Licencias	-----	78



ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES

Recursos Humanos	-----	82
Parques y Jardines	-----	84
Alumbrado Público	-----	86
Servicios Generales	-----	88
Recolección de Basura	-----	91
Agua Potable Operativo	-----	92

BIENESTAR SOCIAL E INTEGRAL

Casas de la Cultura	-----	100
Departamento de Cultura	-----	104
Departamento de Educación	-----	108
Igualdad Sustantiva	-----	110
Juventud y Deportes	-----	114
Servicios Médicos	-----	118

PROGRESO Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE

Departamento de Asistencia Social	-----	122
Departamento de Promoción Económica	-----	124
Participación Ciudadana	-----	128
Turismo	-----	130
Agradecimiento	-----	138



Honorable Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco.

Amigos ciudadanos:

En cumplimiento en lo dispuesto a la fracción VII del artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, tengo el honor de presentar ante ustedes el documento que contiene las actividades de la administración pública municipal, misma que gracias a la ciudadanía y su elección tengo la distinción de presidir, estas corresponden al período del 01 de octubre del 2021 al 31 de agosto del 2022.

Se ha llegado el momento de rendir cuentas a la gente de nuestro querido Gómez Farías, con la responsabilidad que me han encomendado lo hago con todo gusto, a lo largo de este tiempo hemos logrado: desarrollo económico, progreso social, orden, justicia, paz y bienestar común.

Soy consciente que falta mucho por hacer porque somos un municipio en desarrollo, nuestros anhelos por cambiar la historia en cómo vivimos van por el camino correcto, para dejarle a nuestros hijos, amigos, conocidos, visitantes, familiares un municipio del que se puedan sentir orgullosos.

Solo trabajando del lado de nuestra gente se logran grandes resultados, por ello quiero agradecer a la ciudadanía, a mis compañeros regidores, coordinadores, directores, auxiliares administrativos, personal de apoyo, en fin, a todos los que han aportado su granito de arena para seguir cambiando la historia del rumbo de Gómez Farías.

Respetuosamente
San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco.

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco”

Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO 2021-2024

Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías
PRESIDENTE MUNICIPAL

**Abg. Alma Aurora Peña
Gaspar**
Síndico y Secretario General.

**Ing. Moisés Reyes
Victoriano**
Regidor

**Lic. Judith Pérez de León
de la Cruz**
Regidora

**Med. Ariana Barajas
Gálvez**
Regidora

**Abg. Jecsen Sánchez
Rodríguez**
Regidor

**C. Andrés Gaspar
Reyes**
Regidor

**C. Mayra Yaneth
Rafael Eusebio**
Regidora

**Lic. Mayra Elena Mejía
Delgadillo**
Regidora

**C. José Jaime de la
Cruz Cano**
Regidor

**C. María de Jesús
Sánchez Chávez**
Regidora







Amigas y amigos de nuestro querido Gómez Farías comparezco ante ustedes porque ha sido un año extraordinario, gracias a su voluntad se ha cumplido mi sueño de ser presidente municipal para ayudar a mi pueblo a crecer en todos los ámbitos posibles, con el fin de seguir Cambiando la Historia de nuestra tierra.

Este espacio es una magnífica oportunidad para dirigirme a todos ustedes para que juntos reafirmemos que la participación ciudadana y un trabajo estratégico de gobierno en conjunto dan grandes resultados para elevar la calidad de vida de la población con progreso, crecimiento, desarrollo y bienestar social para cambiar la historia de nuestras familias con el objetivo que se sientan felices en el lugar que viven con mejoras en las condiciones donde se desarrollan.

Aún queda mucho por hacer, nuestro municipio se expande y con ello nuevas necesidades por cubrir nacen, desde el primer día que tuve el honor de encabezar el municipio gracias a su elección me he brindado todos días para cambiar la historia de Gómez Farías, servir es una de mis pasiones, me pone feliz ayudar a los demás y ver cómo sus realidades cambian gracias al trabajo de mis compañeros en las distintas áreas.

Mi gestión está basada en 7 ejes transversales los cuales nos ayudan a generar estrategias para nuestro Plan Municipal de Desarrollo con el que nos hemos guiado para ir Cambiando la Historia de cómo se gobernaba anteriormente, trabajar para ustedes me da el máximo sentido de responsabilidad y el deseo del bienestar común, establecimos como meta la función de un buen gobierno, basado en el desarrollo de estrategias, propósitos y proyectos a corto, mediano y largo plazo.

Agradezco a mi esposa Marlene, mi hijo Néstor Emanuel y mi hija Zuria Estefanía por ser mi mayor motivación para dar el 100% de mí para poder servir y ofrecerle a la ciudadanía un mejor lugar donde vivir y desarrollarse. Siéntanse orgullosos de la tierra a la que pertenecemos, yo seguiré trabajando incansablemente hasta que logremos las metas que nos propusimos y cambiar la historia del cómo vivimos es una prioridad porque hoy en día mi compromiso es con ustedes para que sus hijas e hijos tengan un mejor futuro, gracias a la fuerza de la gente estoy para servirles, desde lo más profundo de mi corazón les mando un fuerte abrazo, gracias por brindarme la oportunidad de servirles, en estos dos años que restan vamos a seguir Cambiando la Historia.

Atentamente

Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías

Presidente Municipal de Gómez Farías, Jalisco

Gobierno de Gómez Farías





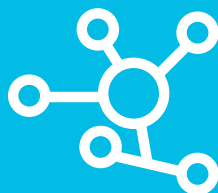
EL GOBIERNO DE LA GENTE



Presidencia
Gómez Farías



**Unidad de Transparencia
y Protección de Datos Personales**



**Tecnologías de la
información**

OFICINA DE PRESIDENCIA

La oficina de presidencia de Gómez Farías es la casa de los ciudadanos, aquí recibimos de lunes a viernes las inquietudes de la población y problemas que necesitan ser resueltos, por medio de una agenda presidencial, asignamos a las personas una cita para poderlos atender como se merecen, somos un gobierno de puertas abiertas, donde primero están las necesidades de los ciudadanos como prioridad.



Asumimos la responsabilidad que conlleva gobernar gracias a la elección de la población, nuestra misión es servir con un alto grado de eficacia, honradez, amabilidad y buen trato, porque somos conscientes que vamos de paso, que los puestos son prestados y que durante lo que reste de la administración vamos a poner todos nuestros esfuerzos por cumplir con lo prometido.



Que los actos hablen más que nuestras palabras ese ha sido uno de los lemas bandera de este gobierno, en conjunto con todas las demás dependencias municipales nos hemos enfocado en crear políticas públicas adecuadas para cambiar las realidades de la población, Cambiando la Historia de lo que antes no se hacía, evitaba u omitía.

Bajo siete ejes transversales como son: El Gobierno de la Gente, Justicia y Equidad para Gómez, Gómez en Desarrollo, De Gómez Para Gómez, Administración y Servicios Públicos Eficientes, Bienestar Social e Integral, y Progreso y Crecimiento Sostenible, nos hemos preocupado y ocupado en administrar de manera correcta los impuestos de gente para regresarlos en obra pública, justicia, nuevo patrimonio, programas sociales, apoyo a las personas más vulnerables, servicios públicos eficientes, crecimiento económico, eventos culturales, seguridad, salud, educación, cultura, transparencia, apoyo a sectores económicos, ante todo, siempre pensando primero en mejorar las condiciones de las y los ciudadanos.



Recibimos los reportes de la ciudadanía y los canalizamos a las dependencias competentes para de este modo resolver a la brevedad posible las necesidades de los ciudadanos, estamos para servir, la Oficina de Presidencia de Gómez Farías siempre será su casa.



Estamos convencidos que primero son las personas, ya que a ellas debemos nuestro trabajo, ha sido un honor servir durante este periodo, hemos estado trabajando a marchas forzadas para cumplir con los objetivos planteados y resolver todas aquellas situaciones que surgen en el camino, de corazón muchas gracias gente del municipio de Gómez Farías por habernos brindado el privilegio de "servir".



UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Realizar atenciones pre-hospitalarias, servicios bomberiles, campañas de prevención y rescates son parte de las nobles actividades de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Gómez Farías, un distinguido departamento que protege y salva muchas vidas al año con sus servicios oportunos.



Desde la oficina de Presidencia con El Gobierno de la Gente no hemos enfocado en seguir Cambiando la Historia de este departamento para brindarles mejores condiciones laborales que permeen en una mejor atención ciudadana, puesto que es un beneficio para todo el municipio, así como aquellos vecinos a quienes ayudamos en caso de emergencias.

Porque lo nuestro es la prevención, adquirimos equipo de aspersores para poder realizar fumigaciones contra alacranes en los hogares del municipio y de esta manera reducir el índice de picaduras de alacrán y riesgos en la población.



Nuestro compromiso con la gente de Gómez Farías es máximo, por ello llevamos a cabo la instalación de la Mesa de Seguridad del Municipio porque sabemos que con coordinación y planeación nuestros objetivos serán cumplidos con éxito.

Los elementos de protección civil son muy valiosos para nosotros, por ello hemos procurado brindarles las herramientas necesarias para que puedan realizar su trabajo de forma adecuada, por lo que en el mes de noviembre 2021 adquirimos botas para todos los elementos de la corporación, la gestión de las nuevas instalaciones de PC para mejorar el espacio, aumentar el tiempo de respuesta a emergencias y así salvaguardar la integridad de los ciudadanos durante las fiestas de San Andrés Ixtlán.



Anteriormente la base de PC que se ubicaba en Leandro Valle contaba con muy poco espacio, los vehículos de emergencia tenían problema de estacionamiento, no había instalaciones adecuadas para el pleno ejercicio de los bomberos, el cuarto para el almacén era insuficiente, no había un dormitorio digno, el sitio para la atención ciudadana no bastaba, entre otras cuestiones era un lugar poco funcional para PC, por esta causa Cambiamos la Historia de este lugar.



Una de nuestras mejores decisiones fue reubicar e inaugurar las nuevas instalaciones de PC y seguir Cambiando la Historia para mejorar las condiciones laborales de los elementos con un mejor estacionamiento para los vehículos de emergencia, un espacio digno para la ciudadanía, área de medicamentos, almacén para herramientas, dormitorios y lo más importante el aumento de la respuesta a emergencias, ahora la base se ubica en el Km.83 carretera Acatlán de Juárez-Ciudad Guzmán a un costado del panteón municipal de San Sebastián del Sur con número 4.

Tener a nuestro personal paramédico equipado es fundamental, por ese

motivo realizamos en dos ocasiones la entrega de uniformes completos para toda la corporación, con el fin que realizaran con decoro sus labores, esto hizo que tuviéramos una participación más activa de los elementos en los eventos que realiza la población, agregar que también hemos donado insulina a la población con diabetes.



El Gobierno de la Gente es lo que hemos estado haciendo, siempre trabajando para el ciudadano sin distinción alguna, otras actividades importantes realizadas es que fuimos sede de la capacitación del Manejo de Vía Aérea para el personal operativo, teniendo como invitado al municipio de San Gabriel, de la misma manera, fuimos sede de la reunión de municipios para el Desarrollo del Plan de Coordinación Intermunicipal de Atención a Emergencias Región Lagunas.



Durante la contingencia por COVID-19 se realizaron sanitizaciones en los espacios públicos y se dictaminaron medidas de prevención para cuidar la salud de la ciudadanía en las fiestas religiosas de San Sebastián del Sur.



Hemos actuado eficiente y oportunamente en la atención de los servicios pre-hospitalarios, ejemplo de ello, fue la atención inmediata al descarrilamiento del ferrocarril que se suscitó en nuestro territorio, fuimos primeros respondientes al accidente de la colisión del ferrocarril con un autobús de personal agrícola, además adquirimos equipo de prevención, apoyamos a la población con la donación de soluciones para diálisis peritoneal, entre otras actividades, participamos en el recorrido para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

Hemos estado Cambiando la Historia en la prevención de accidentes, por ende, realizamos la implementación del “Plan Operativo de Semana Santa”, campaña de prevención Anti-Alacrán, cuidamos de la gente en los eventos del Día del Niño,

adquirimos equipo de protección personal, participamos activamente en la entrega de la Declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Manifestación de Tololos y Coloradas, Celebración y Veneración a San Sebastián Peregrino.

El Gobierno de la Gente es estar a su lado en todo momento, por eso acompañamos a la población en los eventos como la “Feria del Chicharrón y el Artesano”, en el Día de las Madres, apoyamos al municipio de Amacueca en la Feria de la Pitaya, realizamos capacitaciones a diversas instituciones educativas y fuimos sede del día conmemorativo del Socorrista.

Sin duda algo que nos ayudará energicamente para seguir Cambiando la Historia de este departamento fue la adquisición de una nueva ambulancia cien por ciento equipada, gracias a la gestión que realizamos ante nuestro Gobernador Enrique Alfaro, con el propósito de atender con calidad a la ciudadanía en caso de emergencias, a su vez durante todo el año le hemos dado mantenimiento a los vehículos de emergencias para tenerlos en las mejores condiciones posibles, Protección Civil somos todos.

Protección Civil y Bomberos											
Servicios, Atenciones, Prevención y Rescate											
Tipo de Servicio	Oct 2021	Nov 2021	Dic 2021	Ene 2022	Feb 2022	Mar 2022	Abril 2022	May 2022	Jun 2022	Jul 2022	Ago 2022
Bombas	38	36	28	21	9	59	46	49	33	26	21
Evento	9	16	25	37	2	15	14	11	11	16	37
Fumigación	5	3	5	5	2	2	1	2	5	3	5
Inspección	9	9	10	9	3	12	9	4	9	9	9
Otros	5	6	10	7	4	13	6	10	7	6	7
Prehospital	37	40	46	46	15	71	53	45	37	40	46
Rescate	5	3	6	4	1	10	1	1	5	3	4
Traslado	8	7	11	15	8	14	1	5	8	7	15
Total Mensual	111	122	142	144	44	196	131	129	115	122	144

SEGURIDAD PÚBLICA

Una de nuestras principales tareas como gobierno es velar por la seguridad de nuestros ciudadanos, por ello somos el Gobierno de la Gente porque a través de la Comisaría de Seguridad Pública aseguramos la convivencia social para el desarrollo pacífico de la población, en este año nos hemos enfocado en brindarle a las personas tranquilidad para que los padres de familia se sientan seguros en su municipio y sus hijos puedan crecer en un ambiente favorable con la disminución de los índices de violencia.



Con nuestro estado de fuerza estamos garantizando el orden y la paz pública, con elementos de seguridad que están comprometidos en servir a la ciudadanía con solidaridad y responsabilidad, nuestro objetivo es que haya un bienestar común para generar condiciones que le permitan a los individuos realizar sus actividades cotidianas con la certeza que su integridad, patrimonio y bienes están exentos de peligro, daño o riesgo.



Estamos convencidos que para seguir brindando una seguridad pública eficiente es necesario capacitar a nuestros elementos para que estén a la vanguardia de las nuevas actualizaciones que existen en el ámbito policial, por lo tanto, en el mes de enero 4 integrantes del cuerpo policiaco de nuestra Comisaría iniciaron el curso de Formación Inicial para Policía Municipal que impartió la Academia de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco.

En el mismo tenor, los oficiales terminaron satisfactoriamente el curso anteriormente referido, por lo que recibieron su Certificado Único Policial (CUP) al haber cumplido con los elementos propios para la obtención del mismo.





Con la intención de patrullar y brindar una mejor vigilancia en las comunidades serranas de El Rodeo, El Corralito, La Calaverna y Los Ocuares, a través de una gestión exitosa con el Gobierno que encabeza Enrique Alfaro, logramos adquirir un Racer todo terreno, vehículo que nos ha ayudado significativamente en las labores de guardia, puesto que esta unidad se adapta a los caminos rurales, tiene un mejor agarre al piso y por su construcción un excelente desempeño en la montaña, con este vehículo también se nos hizo entrega de 2 chalecos balísticos.

En la cuestión de datos estadísticos se tiene el registro de 253 personas detenidas y puestas a disposición del Juzgado Municipal, por las diferentes faltas administrativas.

Hemos estado Cambiando la Historia del rumbo del Gómez Farías, por ello puntualmente realizamos la entrega de uniformes completos, botas, tocado, chamarra e impermeable para la totalidad del personal que integra la corporación con el propósito que los elementos realicen su trabajo con decoro y plenamente identificados para atender a la población.



Asimismo, en el mes de mayo del 2022 para continuar fortaleciendo los rondines en las zonas serranas de municipio inauguramos una Caseta de Vigilancia en la agencia de El Rodeo, la cual cuenta con elementos de seguridad pública las 24 horas del día para tener una proximidad social con la comunidad y de este modo mejorar la cobertura de seguridad en Gómez Farías, además de esto facilitamos que los ciudadanos puedan realizar sus denuncias en este sitio.



La capacitación constante nos ha ayudado a dar mejores resultados para nuestra gente, en ese contexto, 5 elementos integrantes de la Comisaría recibieron el curso de actualización para Unidades Supervisoras Cautelares que nos ayudado a asegurar la presencia del imputado en los procedimientos que marca la ley, a fin de garantizar la seguridad de la víctima, ofendido y testigo para evitar que un procedimiento sea obstaculizado.



Para seguir fortaleciendo este departamento en el municipio se constituyó la Unidad Municipal de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional de Proceso, además otros 5 elementos de Seguridad Pública iniciaron el curso de Formación Inicial para el Policía Municipal, impartido nuevamente por la Academia de la

Secretaría de Seguridad de Jalisco, el estado total de fuerza lo constituyen 35 elementos para brindarle a la población una amplia cobertura en patrullajes y atención ciudadana.



Otro de los grandes aciertos de la corporación fue la recuperación de unidades policíacas, por medio del mantenimiento mecánico correctivo, compra de llantas, refacciones, servicios de aceite para motor, filtro de aceite, filtro de aire, bujías y filtro para gasolina que realizamos como corresponde cada seis meses, así como estamos al pendiente del correcto funcionamiento de los vehículos para poder brindarle una cobertura ideal a la población.



DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Cambiamos la historia en el mejoramiento de la conectividad WiFi en las agencias municipales, a través de nuestro equipo de Tecnologías hemos dado mantenimiento y supervisión a los enlaces de Internet para mantener comunicada a la población estudiantil en las plazas públicas de El Rodeo, Cofradía del Rosario, Ejido Primero de Febrero, El Corralito, Ocuares y La Calaverna, con el objetivo que nuestros estudiantes refuercen su conocimiento con información valiosa de la web.



Algo que podemos destacar es que hicimos el cambio de la Red LAN para poder mudar a la Unidad de Protección Civil y Bomberos de la zona Centro de San Sebastián del Sur hacia el Km.83 carretera Acatlán de Juárez - Cd. Guzmán a un costado del Panteón Municipal con número 4, esto con el fin de mejorar la atención a emergencias en el municipio.

A su vez, en este movimiento, se hizo el enlace de Presidencia a Protección Civil para brindar el servicio de Internet con equipamiento de telecomunicaciones y una torre para integrar una sola red.



Con este eje transversal que es el Gobierno de la Gente y para continuar Cambiando la Historia, pero ahora para la delegación de San Andrés, realizamos el enlace de Presidencia a la delegación para que por primera vez en la historia los contribuyentes pudieran pagar su predial y con ello evitar que los ciudadanos tuvieran que trasladarse a la cabecera municipal a realizar su pago como antes se hacía.

Así también, Cambiando la Historia para erradicar los malos manejos, hemos vigilado con atención el gasto mensual telefónico para que no exceda el pago de este servicio, administrando bien tus impuestos para cuidar el presupuesto de todos. Durante este año el departamento ha realizado puntualmente la actualización de los inventarios de Hardware/Software para



mantener los controles en orden, participamos en la actualización de la imagen y contenido página web oficial, promoción y colaboración en el sistema integral TAURO en la búsqueda de nuevas herramientas tecnológicas que abonen a facilitar el trabajo de la Hacienda Municipal para atender con eficiencia a nuestra gente.

Con nuestro equipo de especialistas se ha hecho el monitoreo de las 5 MPF que tenemos arrendadas por parte de Tecno Office, estas son las impresoras multifuncionales que tenemos para facilitar las actividades diarias de los servidores públicos y de este modo atender oportunamente a la ciudadanía.

Entre otras acciones, durante este

año se realizó la conexión de la Red LAN de la Unidad Básica de Rehabilitación en el DIF municipal con la intención de mejorar la atención a quienes utilizan este espacio para sus rehabilitaciones físicas, además de las actualizaciones del certificado de la página web de gobierno vía Godaddy, el seguimiento y entrega equipo con Linux para declaraciones patrimoniales de Contraloría y Transparencia.



Con el objetivo de mejorar la seguridad y la vigilancia instalamos cámaras en el estrado del jardín principal en el centro de San Sebastián del Sur y San Andrés.

Para cubrir las necesidades bancarias de la gente de San Andrés en colaboración con Banco Azteca instalamos un cajero automático en la delegación para que quien lo necesite pueda acceder a su dinero de manera rápida, efectiva y cercana.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La transparencia es un valor fundamental para la democracia, a través de ella, se informa a la ciudadanía acerca de qué es y qué hace el gobierno, incentivando el ejercicio de un gobierno abierto y fortaleciendo el respeto de los derechos fundamentales.

Al facilitar el acceso a la información pública municipal, se busca ser pieza clave en la rendición de cuentas con el objetivo de inhibir la corrupción y generar confianza en la ciudadanía, con respecto del actuar de sus gobernantes.



El Gobierno Municipal de Gómez Farías, por medio de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales pone a su disposición la información pública que se genera en distintas dependencias municipales, cumpliendo así, con la atribución

establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el compromiso de garantizar el derecho fundamental de acceder a la información, optimizando los mecanismos para consultar y solicitar información pública y para que las dependencias de gobierno se rijan bajo los siguientes principios:

- a) Legalidad
- b) Honradez
- c) Lealtad
- d) Imparcialidad
- e) Eficiencia
- f) Objetividad
- g) Profesionalismo
- h) Eficacia
- i) Austeridad
- j) Integridad
- k) Disciplina
- l) Ética
- ñ) Justicia

El derecho humano de acceso a la información pública consiste en el privilegio de toda persona para buscar, difundir, investigar, recabar, recibir y solicitar información de carácter público, es importante hacer notar que durante la gestión de este gobierno se han recibido una cantidad mínima de recursos de revisión a las respuestas otorgadas a las solicitudes. En el periodo de 10 meses se ha recibido 2 recursos de transparencia, donde se ha dado la resolución oportuna.

Actualizamos la página de gobierno oficial de Gómez Farías <https://ayuntamientogomezfarías.gob.mx> misma que contiene la información fundamental actualizada y proactiva para el acceso a la ciudadanía.



Gracias a la transversalidad y a la articulación entre las áreas que conforman este Gobierno Municipal de Gómez Farías, se ha logrado poner a disposición de la ciudadanía un portal de transparencia completo, claro y actualizado para el acceso y seguimiento oportuno de la información pública.

Algunas de las acciones y actividades que se han monitoreado a través de esta instancia son:

- a) Mejora en los procesos de acceso a la información.
- b) La optimización del proceso para certificaciones de documentos solicitadas vía transparencia.
- c) La importancia de cumplir con las normas en materia de archivística y clasificación

- d) La estandarización de la información que se publica en la página web del Gobierno Municipal.
- e) Capacitaciones regionales a las y los servidores públicos sobre la integridad, ética institucional y temas relacionados con el manejo y acceso a la información pública, reservada y confidencial, así como la importancia de la protección de datos personales.

- f) El funcionamiento del Comité de Transparencia con Ética y Legalidad para mejorar las prácticas al interior de la administración pública.



A continuación te presentamos las resoluciones de la Unidad de Transparencia, Información Pública y Protección de datos personales:

Solicitud de Información por la PNT

Meses	Cantidades
Octubre 2021	31
Noviembre 2021	35
Diciembre 2021	08
Enero 2022	37
Febrero 2022	29
Marzo 2022	31
Abril 2022	24
Mayo 2022	16
Junio 2022	35
Total General	283

Solicitudes de Información Pública por Comparecencia Personal

Meses	Cantidades
Octubre 2021	2
Noviembre 2021	2
Diciembre 2021	0
Enero 2022	3
Febrero 2022	3
Marzo 2022	0
Abril 2022	0
Mayo 2022	1
Junio 2022	0
Total General	11

Solicitudes de Información por Correo electrónico institucional

Meses	Cantidades
Octubre 2021	2
Noviembre 2021	2
Diciembre 2021	0
Enero 2022	3
Febrero 2022	3
Marzo 2022	0
Abril 2022	0
Mayo 2022	1
Junio 2022	0
Total General	11

Recursos de Transparencia

Meses	Cantidades
Octubre 2021	0
Noviembre 2021	0
Diciembre 2021	0
Enero 2022	0
Febrero 2022	0
Marzo 2022	2
Abril 2022	0
Mayo 2022	0
Junio 2022	0
Total General	2

Recurso de Revisión

Meses	Cantidades
Octubre 2021	2
Noviembre 2021	0
Diciembre 2021	0
Enero 2022	1
Febrero 2022	1
Marzo 2022	7
Abril 2022	2
Mayo 2022	1
Junio 2022	0
Total General	14

Otras de las funciones del departamento UTIM es aceptar y dar seguimiento a los estudiantes interesados en realizar su servicio social o prácticas profesionales en los departamentos del gobierno municipal, por ello firmamos convenios de colaboración con instituciones educativas que actualmente siguen vigentes:

- Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara (CUSur)
 - Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán (ITCG)
 - Instituto Tecnológico Superior de Tamazula
 - Instituto de Formación Superior de Ciudad Guzmán (UNV)

Participamos en el desarrollo de los prestadores de servicio para su formación en el ámbito profesional, involucrándolos en proyectos sustantivos, administrativos, de mantenimiento, de formación, divulgación, investigación y culturales.

Lo anterior tiene la finalidad de ofrecer más atención a la ciudadanía y al mismo tiempo formar profesionistas que impacten en el desarrollo del municipio en todos los ámbitos.

El día 25 de mayo del año 2022 se llevó a cabo la instalación del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) esto, con el fin de darle continuidad y cumplir con la responsabilidad de garantizar la protección, prevención y restitución integral de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes que han sido vulnerados.



JUSTICIA Y EQUIDAD PARA GÓMEZ



**Secretaría
General**
Gómez Farfás



Sindicatura
Gómez Farfás



**Oficialía de
Registro Civil**



**Juzgado
Municipal**



**Delegaciones
y Agencias**

SINDICATURA SECRETARÍA GENERAL

Es obligación del Síndico en aras de justicia y equidad, representar al municipio, en todo acto en el que el Ayuntamiento ordene su intervención, ajustándose a las órdenes e instrucciones que en cada caso reciba, por tanto, el área de Sindicatura, además de tener la función de ser representante, es el intermediario entre el Ayuntamiento, ciudadanos y las autoridades en pro de la salvaguarda de la legalidad, honradez y eficiencia del servicio público que presta este Gobierno Municipal.



En el transcurso de este gobierno, se revisaron y suscribieron favorablemente 3 convenios relativos a juicios laborales, 24 convenios de terminación voluntaria de la relación laboral, 10 convenios con las diferentes secretarías del estado, 3 contratos de comodato, 1 contrato de prestación de servicios, además se interpuso denuncia ante la fiscalía anticorrupción del Estado. Cabe señalar que durante la presente administración se han resuelto con profesionalidad todas las controversias que se han suscitado en contra de la presente administración.

TIPO DE CONTRATO	NÚMERO DE CONTRATOS FIRMADOS
Contrato de Arrendamiento	4
Contrato de Comodato	10
Contrato de Colaboración	5
Contrato de Obra Pública	6
Convenios de Terminación Voluntaria de la Relación Laboral	24
Contratos de Prestación de Servicios	1



Por lo que compete a la Secretaría General, es de suma importancia resaltar la labor que esta realiza dentro de la administración pública, al dejar constancia de los asuntos tratados y acuerdos tomados por el Ayuntamiento en turno mediante el servidor público que la representa como Secretario General del Ayuntamiento, quien es el responsable de plasmar las decisiones de los ediles tomadas en cabildo, para ser asentadas en actas como lo dispone la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, es por ello, que se ha dado fe en la celebración de 12 sesiones ordinarias, 9 extraordinarias y 1 solemne; de igual manera se aprobaron 3 reglamentos con lo cual se le da certeza jurídica al actuar de la función que desempeña el Ayuntamiento en la presente administración.

REGLAMENTO	OBSERVACIONES
REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO	Aprobado por unanimidad el 21 de marzo, durante la 7ª Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
REGLAMENTO DE LAS RELACIONES DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO: BAJO EL REGIMEN DE CIUDADES HERMANAS;	Aprobado por unanimidad el 28 de abril, durante la 8ª Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
REGLAMENTO DE INNOVACIÓN DIGITAL Y MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO.	Aprobado por unanimidad el 28 de abril, durante la 9ª Sesión Ordinaria de Ayuntamiento

TIPO DE SESIÓN	NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS
SESIONES ORDINARIAS	12
SESIONES EXTRAORDINARIAS	9
SESIONES SOLEMNES	1

OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL

El Registro Civil de la Oficialía 01 de Gómez Farías es una noble dependencia de carácter público e interés social, la cual tiene como finalidad hacer constar los hechos y actos del estado civil de las personas, es decir las circunstancias personales de los ciudadanos, en la cual el estado inscribe y da publicidad a los actos consecutivos y modificatorios del estado civil de las personas físicas o individuales.



Nuestra pasión es servir a la ciudadanía, por ello que desde el primer día de este gobierno nos pusimos las pilas para ofrecer a la ciudadanía un trato amable, solidario y justo, por ende, nos hemos ocupado en hacer los que nos compete en los registros de nacimientos, matrimonios al civil, levantamiento de actas de defunción, permisos de inhumación y exhumación, divorcios, reconocimientos de hijos, inscripciones de actas extranjeras, expedición de constancias de

inexistencia, inscripciones de sentencias, tutela, ausencia, perdida o limitación de la capacidad para administrar los bienes, muerte de los mexicanos en el extranjero, además expedimos actas de los actos anteriormente mencionados y aclaración de actas.



A continuación, les presentamos parte de las estadísticas de los registros expedidos en este periodo administrativo:

Nacimientos:

Del periodo que comprende a este primer año de administración se informa que se registraron 139 nacimientos, 62 fueron niños y 77 fueron niñas de los cuales 11 fueron extemporáneos.

Matrimonios:

Se celebraron 53 Matrimonios, el 14 de febrero Día del Amor y la Amistad lo celebramos con una semana de matrimonios al civil gratuitos durante el 14 al 18 de febrero de 2022 con la campaña denominada "Casarte te Hace Feliz".

**Defunciones:**

Se registraron 64 defunciones de las cuales la causa principal de la mayoría de las muertes fue: Enfermedades relacionadas con problemas cardiovasculares.

Divorcios:

Se levantaron 14 actas de divorcio.

Inscripciones de Actos del Extranjero:

Se llevaron a cabo 13 Inscripciones de nacimiento para la doble nacionalidad de hijos de padres mexicanos, 1 inscripción de matrimonio realizado en el extranjero y 3 inscripciones de defunción de personas de origen mexicano fallecidos en el extranjero.

Aclaraciones de Actas:

Se realizaron un total de 8 aclaraciones para solucionar problemas a ciudadanos que requirieron del servicio.

**CURPS:**

Se han entregado un total de 800 CURPS y se han solucionado 53 problemas que se generaron por este documento.

Expedición de Actas:

Se expedieron 2,860 actas de los diversos actos registrales tanto locales como foráneas municipales y de otros estados del país, a través del sistema SID. Se continúa apoyando a los estudiantes otorgándoles actas de nacimiento gratuitas para sus trámites escolares.



En el Registro Civil, nuestro objetivo primordial es brindar un servicio de calidad de una manera eficiente en beneficio del ciudadano para realizar la certificación, orientación con disposición y estricto apego a la ley.

Implementamos estrategias de modernidad para que por medio de los sistemas automatizados de la digitalización se brinde un servicio adecuado a las necesidades de cada ciudadano. Enalteciendo nuestros valores morales, éticos, profesionales cívicos y actuando con gran espíritu de servicio.

PATRIMONIO MUNICIPAL

En la búsqueda de establecer la normatividad para el adecuado funcionamiento del Ayuntamiento como órgano de gobierno en el municipio, la administración pública municipal y el correcto cuidado del patrimonio municipal, en Sesión Pública Ordinaria número 5, de fecha 28 de febrero de 2022, se aprobó por unanimidad el nuevo Organigrama, que define la estructura organizacional de la actual administración 2021-2024; dentro del cual se encuentra el Departamento de Patrimonio Municipal a nivel de jefatura, dependiente de la Sindicatura Municipal; mismo que antes no se tenía contemplado como tal.



Es por ello, que en la administración 2021-2024 estamos Cambiando la Historia del rumbo de Gómez Farías, ya que al crear el departamento de Patrimonio Municipal estamos cuidando lo que es propiedad del pueblo, dándole inspección y vigilancia con la tarea de proteger y salvaguardar el patrimonio a beneficio de la ciudadanía ya que nos debemos a ellos.

Ahora bien, como no se tenía ningún ordenamiento de la información, se procedió a trabajar en la formulación y actualización de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles del municipio, estableciendo los registros administrativos necesarios para su control y vigilancia, como lo son la generación de expedientes físicos y digitales en las 3 tres áreas que conforman el Patrimonio Municipal: Bienes Muebles Mobiliario y Equipo de Cómputo, Padrón Vehicular y Bienes Inmuebles.

Mobiliario y Equipo de Cómputo:

En el área de Bienes Muebles Mobiliario y Equipo de Cómputo, se procedió a realizar una compulsa de la relación que se recibió de la administración 2018-2021, visitamos cada departamento, verificando cada bien, en la actualidad tenemos los siguientes inventarios por departamento:

Como resultado de lo anterior, se tienen actualmente en la clasificación de bienes muebles, 1,550 artículos considerados en mobiliario, equipo de oficina y equipo de cómputo:

TIPO	CANTIDAD	ESTADO
Mobiliario de oficina, equipo de cómputo y herramientas	1,550	Regular a bueno

Padrón vehicular:

En el ámbito del padrón vehicular, se realizó la compulsa del inventario recibido por la administración inmediata anterior, con la relación de vehículos enviada por el Estado, realizando una verificación por cada vehículo. Esta acción nos generó el siguiente resultado:

TIPO	CANTIDAD	ESTADO
Vehículos	50	Malo a bueno

De este padrón vehicular y a efecto de poder cubrir las necesidades de apoyo

a los departamentos, se adquirieron los siguientes vehículos, renovando y fortaleciendo el parque vehicular Municipal.

Además, se ha logrado el orden en tener los vehículos asegurados, con su tarjeta de circulación al corriente y placas, en un 54% aproximadamente.

Bienes inmuebles:

Por otra parte, en el contexto de bienes inmuebles el estatus actual es la generación de expedientes por cada bien identificado con su cuenta catastral, que indica propiedad legal o en posesión del Municipio de Gómez Farías, Jalisco. En cada expediente ya existe copia certificada de la escritura correspondiente, la cual se solicitó oportunamente al Registro Público de la Propiedad con sede en Ciudad Guzmán, Jalisco.

Respecto de los bienes que se tienen en posesión, se encuentran en el proceso de regularización, a través de la COMUR (Comisión Municipal de Regularización), lo cual nos permitirá garantizar la certeza jurídica en la propiedad de bienes inmuebles, además de fortalecer a la administración pública consolidando su patrimonio para la realización de tareas encaminadas al desarrollo municipal.

TIPO	CANTIDAD TOTAL	PROPIEDAD LEGAL CON ESCRITURAS	PROPIEDAD LEGAL CON TÍTULO DE PROPIEDAD	POSESIÓN
Bienes inmuebles	133	80	13	28

DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN (TIPO)	NUM. SERIE	MODELO	PLACAS	TIPO DE PROPIEDAD
OFICIALÍA OPERATIVA	RETROEXCAVADORA CATERPILLAR PIN: CAT00416EL9P03666 ID.NO: MGAAD4412	L9P03666	2022	S/P	ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA
PROTECCIÓN CIVIL	AMBULANCIA FORD TRANSIT CARGO VAN MEDIANA 5P V6 3,5L ABS BA A. AUT	1FTBR1C8XMK AB1749	2021	JTF1126	COMODATO DEL ESTADO
PRESIDENCIA MUNICIPAL	CAMIONETA HILUX DOBLE CABINA BASE	MR0CX3DD3 N1329833	2022	JX73968	EN ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA
TESORERÍA MUNICIPAL	TSURU II SEDAN 4 PTAS 1600	2ALB1308925	1992	JME2160	PROPIEDAD DEL AYITTO
SEGURIDAD PÚBLICA	RICER DEFENDER MAX BASE HDR 4 PTAS	3JBUBAP46N	2022	JW61161	COMODATO DEL ESTADO

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

La primera tarea fue retomar el proceso de entrega recepción que inició el primero de octubre de 2021, asimismo, fue la recepción por parte de los servidores públicos que iniciaban su ejercicio en el gobierno municipal para dar su Declaración Patrimonial y de Interés, tal como lo marca la Ley General de Responsabilidad Administrativa y la propia del Estado en la materia, cabe destacar que como parte del programa de trabajo del Titular del Órgano Interno de Control, fue el uso de herramientas de las tecnologías de la información para facilitar el trabajo de rendición de cuentas de los servidores públicos en activo.



Por tal motivo, para Cambiar la Historia de este departamento en beneficio de todos, se gestionó ante el Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, la "Plataforma SiDeclara", este sistema ha sido desarrollado para dar cumplimiento a la obligación establecida en los artículos 32, 33 y 34 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

SiDECLARA SESAJ cumple con los formatos de declaraciones vigentes publicados en el DOF el 23 de septiembre de 2019 y que se deberán utilizar de forma obligatoria a partir de mayo del 2021.



Para nosotros es muy importante la capacitación porque nos da la pauta para ejercer La Justicia y Equidad para Gómez de manera efectiva, el día 10 de enero del 2022, se hizo presente el titular del Órgano Interno de Control a la 1ª Sesión Regional de la Comisión Permanente de Contralores Municipales del Estado de Jalisco, convocada por la Contraloría de Jalisco, donde se instruyó a las y los contralores de la Región 6, respecto a temas de interés como lo fue: Entrega Recepción, Archivo Municipal, Declaración de Situación Patrimonial y de Interés.

Queremos seguir Cambiando la Historia en la profesionalización de nuestros servidores públicos, como parte de ello, el Titular del Órgano de Control Interno asistió el día 9 de diciembre de 2021 a la capacitación regional impartida por personal del ITEI con sede en Ciudad Guzmán, en materia de Transparencia, Protección de Datos y Archivos; de igual manera, acudió de forma presencial

a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, el día 4 de febrero de 2022, a tomar el curso de “Integración y Presentación de la Cuenta Detallada de Movimiento de Fondos”.



El día 31 de marzo de 2022, se recibió capacitación en materia de Contraloría Social programas federales para municipios con el objetivo de promover y fortalecer la Contraloría Social en el municipio, como un mecanismo de participación ciudadana en la vigilancia de los recursos públicos federales por parte de la Contraloría del Estado.

Durante el mes de mayo se recibieron las declaraciones de Evolución Patrimonial y de Interés de todos los servidores públicos que forman parte del Gobierno Municipal de Gómez Farías, pudiéndose consultar la versión pública de estas en la página oficial del Gobierno www.ayuntamientogomezfarías.gob.mx y en la Plataforma Nacional de Transparencia.



La nueva realidad en que vivimos respecto a la pandemia no fue impedimento para que la capacitación del personal de la contraloría se viera mermado, ya que aun así se llevaron a cabo capacitaciones de manera virtual, tal fue el caso del curso organizado por el Archivo Histórico de Jalisco sobre Archivo y Gestión Documental: conceptos y obligaciones.

La oferta educativa y profesionalización de los contralores del estado se hizo presente, a través de la oferta de dos diplomados en materia de transparencia y combate a la corrupción del cual el titular del Órgano Interno de Control formó parte, el primero de ellos fue el Diplomado en Sistemas Anticorrupción y Rendición de Cuentas, por medio del Centro de Estudios Superiores de

la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP) del Instituto de Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, así como el Sistema Nacional de Transparencia con una duración de 80 horas.



Por capacitación no paramos, por ello, el Órgano Interno de Control realizó el Diplomado en Rendición de Cuentas y Control de la Corrupción en el Ámbito Municipal, ofertado para los Órganos Internos de Control Municipal del estado de Jalisco, Aguascalientes y Quintana Roo, por parte de la Contraloría del Estado de Jalisco, Comité de Participación Social del Estado de Jalisco, la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte, que se realizó del 25 de febrero al 18

de junio de 2022, con una duración de 150 horas, el cual se concluyó satisfactoriamente por el Titular del Órgano Interno de Control de Gómez Farías, Jalisco.



En Sesión Pública Ordinaria con fecha del 30 de mayo de 2022, se autorizó por parte del pleno del Ayuntamiento la firma del Convenio Marco de Coordinación y Colaboración para el Impulso en la Implementación de Mecanismos Anticorrupción con la Contraloría del Estado de Jalisco.



DELEGACIÓN DE SAN ANDRÉS

Desde la Delegación de San Andrés asumimos el compromiso y el gran reto que representa atender a la ciudadanía con un buen trato, siempre pensando primero en las personas para que juntos podamos servir con eficiencia.



Queremos seguir Cambiando la Historia de la Delegación, por ello realizamos reuniones con los maestros de las diferentes instituciones de la comunidad para colaborar en pro de los estudiantes y así tener una buena coordinación con las escuelas para la realización de actos cívicos a fin de impulsar la educación y la cultura.

Participamos en el Festival de Día de Muertos con el adorno de los portales del jardín principal y parte de la logística para que este evento se llevara a cabo, nos vinculamos con las escuelas, además fuimos parte importante de la Feria Cultural del Pueblo.

También nos vinculamos con el CBTIS 226 para el inicio del servicio social de los alumnos, asimismo, nos organizamos con el sistema DIF municipal para la entrega de despensas y apoyos alimenticios de las personas que más lo necesitan, durante el mes de noviembre realizamos juntas con comerciantes para la venta de artículos y servicios en la Feria del Pueblo de San Andrés en coordinación con los departamentos de: Reglamentos, Servicios Médicos Municipales, Ecología y Tesorería.



Participamos activamente en la Feria Cultural "Paixtles Patrimonio Cultural Inmaterial" del Municipio de Gómez Farías, Jalisco. Posteriormente en diciembre se realizaron actividades y eventos en donde donamos más de 1000 juguetes para la niñez de la comunidad, colaboramos con la logística del DIF para la entrega de anteojos del programa Queremos Verte Bien que benefició con una nueva visión a niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.

En el área de Oficialía del Registro Civil 02, prestamos el servicio con calidad y eficiencia con soluciones inmediatas para la población en donde logramos hacer los servicios siguientes:

Oficialía de Registro Civil 02	
Octubre 2021 hasta Agosto 2022	
Servicios	Cantidades
Nacimientos	130
Matrimonios	24
Defunciones	32
Divorcios	7
Total General	193

Innovamos y Cambiamos la Historia del pago del predial, ya que instalamos un sistema para que los ciudadanos pudieran pagar por primera vez este impuesto en San Andrés Ixtlán con lo que le ahorramos tiempo a las personas para que no tuvieran que trasladarse a la cabecera municipal. Apoyamos con despensas para beneficiar a madres solteras, familias con carencia alimentaria, adultos mayores y discapacitados, estos fueron en colaboración con la empresa socialmente responsable Berrimex.



Durante la suspensión del servicio de distribución de agua potable a causa del colapso del Pozo de Agua El Colorín ocasionado por falta de mantenimiento de administraciones anteriores, personal administrativo y operativo ayudaron a la repartición de agua en pipas, después se hizo el cambio de la bomba del pozo por una provisional para solventar el abasto de líquido vital, consecutivamente ya reparada la bomba original se volvió a instalar, de este modo se resolvió esta problemática regularizando la distribución de agua para San Andrés.



En el tema de agua potable realizamos la Instalación de la línea hidráulica en la calle Privada de Mezcalera, además que se instalaron tomas de agua en la calle Abasolo, colonia la Mezcalera y San Felipe, reparamos la tubería principal de la calle Francisco I. Madero, instalamos tomas de agua en el jardín principal, intervenimos la fuga de agua para reparar la tubería principal del Nacimiento de Agua.

En el mismo sentido, realizamos el registro de 2300 contribuyentes, actualizamos contratos pendientes de regularización, instalamos tomas de agua atrasadas y de alcantarillado, se mantuvo estable la cloración adecuada y verificación de sanidad de los pozos de bombeo de agua, se trabajó en la recaudación del pago de servicio de agua, se desazolvaron ríos en la colonia La Quinta, El Calvario y La Guadalupe.

En la avenida principal colocamos señalamientos viales para ciclistas, apoyamos a los deportistas con señalamientos en los espacios deportivos, brindamos espacio para la esterilización de mascotas y vacunación contra la rabia de la comunidad, por medio del DIF ofertamos leche a bajo costo, apoyo a la mujer con enfoque a los derechos

de igualdad y autoestima, apoyamos a beneficiarios con Leche Liconsa.

Iniciamos la rehabilitación del espacio deportivo llamado Maracaná, con el fin de dignificar este espacio para la población en general, realizamos la limpieza y mantenimiento de las fuentes del jardín principal la cual no se hacía desde hace 20 años.

Queremos seguir Cambiando la Historia en el servicio público, por tanto, participamos en la celebración del Día del Niño en conjunto con la empresa Naturesweet Planta Zapotlán 03, cabe señalar que realizamos una reunión con colonia Juan Diego para tratar asuntos que tienen que ver con el acomodo de sus calles y la colocación próxima de la red agua potable y luz eléctrica.



Se extiende el respaldo a beneficio de los estudiantes e instituciones escolares con el apoyo de fontanería, expansión de tuberías para hacer llegar el agua potable a colonias que anteriormente no contaban con este servicio, además se hizo la instalación de tubería en la Av. El Colorín para el servicio de la ciudadanía, cabe destacar que restauramos los baños de la escuela primaria David Alcantar



Cisneros para el servicio de alumnos y docentes.

El sano entretenimiento y momentos de esparcimiento para la comunidad también son prioridad, ya que ayudamos a la logística del mega evento del Día del Niño hecho por el DIF en conjunto con el Gobierno Municipal que se llevó a cabo en la cabecera municipal y la delegación, cabe mencionar que también con Naturesweet hicimos otro evento del niño en donde participaron alumnos y personas de la tercera edad.



En la colonia San Isidro nuestro personal operativo ayudó con la pintura de la fachada de los vecinos de la calle San Andrés y su capilla al interior de esta pintamos los muebles y tarimas, así como estuvimos al



pendiente de la supervisión de la obra.

Luego realizamos el acomodo de la tubería de la calle Allende para el mejoramiento del servicio del agua, patrocinamos trofeos de fútbol en la Escuela Secundaria Gerardo Murillo a beneficio de la semana estudiantil, igualmente patrocinamos trofeos y premiación para la Liga Municipal de Fútbol San Andrés para los equipos



destacados y el campeón. Otras actividades que resaltar son: la reparación de baños y poda de las áreas verdes de la escuela Francisco I. Madero a favor de los maestros y estudiantes, a un año se ha reparado el 90% del alumbrado público y se han agregado nuevas lámparas en las calles que no se tenían ninguna.

Se gestionó el desazolve de canales y arroyos de la delegación para dar una mejor fluidez pluvial, realizamos la campaña de fumigación contra el Dengue para la disminución del índice de casos, hicimos limpieza de cunetas y canales para reducir los encharcamientos, compusimos el tubo averiado de la calle Allende que

da abasto de agua a la población.

Hemos atendido los reportes de la comunidad en la reparación de tuberías averiadas e instalaciones nuevas, apoyamos a Obras Públicas en la rehabilitación de calles como la Javier Mina, San Andrés y Jaime Pelayo, se han puesto válvulas para optimizar el servicio de agua, gestión de plantas ornamentales para la colonia Guadalupe, pero sobre todo hemos atendido las necesidades de la delegación escuchando al ciudadano para poder darle las mejores soluciones y así continuar Cambiando la Historia en el Servicio Público.



GÓMEZ EN DESARROLLO



Obras Públicas

Obra Pública y Desarrollo Sustentable



Desarrollo Urbano

Obra Pública y Desarrollo Sustentable



Ecología Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Obra Pública y Desarrollo Sustentable



Fomento Agropecuario

Desarrollo Económico y Combate
a la Desigualdad

OBRAS PÚBLICAS

Desde el primer día de gobierno estuvimos Cambiando la Historia del rumbo de Gómez Farías para lograrlo con el departamento de Obras Públicas elaboramos proyectos arquitectónicos en pro del mejoramiento de la infraestructura urbana del municipio que impactó directamente en la calidad de vida de nuestra gente, gestionamos ante las dependencias correspondientes los recursos necesarios para la ejecución de los mismos para cambiar historias en nuestra población.



Asimismo, coordinamos los estudios técnicos y proyectos necesarios para la programación y ejecución de obra pública en el municipio, controlamos y administramos los recursos materiales necesarios, coordinamos y vigilamos las actividades de mantenimiento y conservación de la infraestructura municipal.

En lo administrativo concedimos, negamos y revocamos las licencias y permisos para ejecutar obras de

edificación, concedimos o dimos un fallo para las autorizaciones y/o licencias de subdivisiones o re lotificaciones de predios en los casos que requirió, expedimos dictámenes y/o certificados relativos a temas de competencia del departamento.



Gómez en Desarrollo es el principal objetivo de esta administración para que a través de la creación de nueva infraestructura urbana brindar bienestar y calidad de vida a nuestra gente porque sabemos que de este modo lograremos atraer más inversión empresarial, obtener mejores servicios, calles optimas, un tránsito fluido y sin contratiempos, crecimiento económico y sostenible, entre otras más bondades.





Cambiamos la Historia de la calle Hidalgo en la comunidad de El Rodeo, en ella realizamos el bacheo de empedrado tradicional y huellas de rodamiento en empedrado zampeado, con la finalidad de optimizar la vialidad, ya que por falta de mantenimiento presentaba gran deterioro en su área de rodamiento, revitalizamos esta calle para que toda la población pudiese transitar con mayor comodidad y de este modo reducir los daños a la suspensión de los vehículos.

En la calle Golondrina de la colonia la Quinta en la delegación de San Andrés Ixtlán llevamos a cabo la rehabilitación del empedrado ecológico para recuperar la movilidad de la vialidad y que los vecinos pudieran realizar sus actividades diarias con mejores condiciones sobre superficie de su calle, acción que benefició al peatón como a los automovilistas, motociclistas y ciclistas.

Cambiamos la Historia de la **calle Jaime Pelayo** y la vida de 360 personas de forma directa, ya que realizamos sobre esta vía de comunicación terrestre la rehabilitación de la red de drenaje sanitario con una inversión de \$668,907.00 pesos,

anteriormente la historia era diferente, ya que los vecinos de esta zona carecían del servicio de drenaje lo que representaba una situación insalubre.



No solo Cambiamos la Historia sobre la red de drenaje que instalamos en la vialidad Jaime Pelayo de la colonia El Pueblito en San Andrés Ixtlán, sino que para que la gente pudiera tener una calle con condiciones dignas para que el lodo y los charcos dejarán de ser un problema, realizamos la rehabilitación de la superficie con la colocación de empedrado tradicional, la construcción de huellas de rodamiento y machuelos, beneficiando así a 360 personas de forma directa y a la población que hoy en día circula por esta nueva vía, invertimos \$430,632.56 pesos para estas acciones.



A su vez, en Jaime Pelayo colaboramos con mano de obra para la instalación de las tomas de agua potable domiciliarias, la población comprometida de esta zona ayudó con la compra de los materiales para la instalación de la tubería y accesorios para la distribución del líquido vital, de este modo desarrollamos los servicios al 100% de esta vialidad.

Para bajar el índice de accidentes pusimos topes en los puntos más conflictivos de San Sebastián y San Andrés, para guiar de mejor manera la circulación vehicular y que los peatones estuvieran más seguros para cruzar las calles.



Otra de nuestras primeras obras de infraestructura urbana que realizamos fue que Cambiamos la Historia de los vecinos de la **calle San Sebastián** en la colonia Santa Cecilia en San Sebastián del Sur, puesto que esta vialidad se encontraba en pésimas condiciones de su terreno, ya que en temporal de lluvias por la tierra y el lodo era imposible transitar por ella, tanto para personas como para autos, nos ocupamos en resolver esta situación para comodidad de nuestra gente y rehabilitamos la vialidad con la instalación de empedrado tradicional, machuelos y banquetas.

Trabajar por y para nuestra gente ha sido un orgullo, un privilegio y un honor, por ello, nos entregamos al servicio público al 100%, todos los días para dar lo mejor de nosotros con el objetivo que la población esté feliz en un Gómez en Desarrollo.



Colaboramos con otros departamentos para conservar y darle mantenimiento óptimo a nuestra infraestructura, por lo cual, personal de Obras Públicas participó en las acciones de remozamiento de la Unidad Deportiva Ramón Rojas Chávez que se ubica en la cabecera

municipal, este es uno de los espacios públicos más concurridos para realizar algún deporte, recuperamos la imagen digna de este lugar para deportistas.

Llevamos a cabo acciones de balizamiento y limpieza de la calle Prolongación Obregón en la cabecera municipal sobre las inmediaciones de los planteles escolares Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco Plantel 3 y la escuela secundaria Técnica 66 para que los alumnos transitarán por una vialidad limpia y completamente señalizada para evitar accidentes.



Cambiamos la Historia de la **calle Profesora Lidia Jiménez Sánchez** al realizar la gestión oportuna ante Comisión Federal de Electricidad para que después de más de 20 años

lográramos retirar y reubicar el poste que estaba atravesado a media calle que había generado molestia en la población e innumerables accidentes, una acción que fue muy celebrada por la población.



Durante lo que comprende este primer periodo administrativo, le dimos mantenimiento constante de **bacheo con asfalto** y rehabilitación de zonas ampliamente deterioradas a la Carretera Interna Gómez Farías-Unión de Guadalupe, esta vía comunica a la comunidad de San Andrés con El Rodeo y el municipio de Atoyac, la continuidad de los trabajos de mantenimiento ha permitido que la carretera sea transitable, pues la encontramos completamente destrozada.

El ingreso de San Andrés también es otro punto al cual le Cambiamos la Historia, ya que realizamos el balizamiento de la vialidad de doble carril de ida y vuelta para guiar la circulación vehicular y evitar accidentes, puesto que carecía de señalización en su superficie de rodamiento, además instalamos vialetas para que en la oscuridad los conductores pudieran ver la delimitación de los carriles, también

delimitamos una parte con pintura para que se usara el espacio como ciclovia y personal de obras llevó a cabo la limpieza de cunetas que estaban azolvadas de tierra.



Cambiamos la Historia de más de 600 personas entre moradores y vecinos en la calle Prof. Lidia Jiménez Sánchez con la rehabilitación de la vialidad que en su primera etapa; realizamos la construcción de pavimento hidráulico en el tramo faltante, así como la edificación de machuelos y banquetas estampadas con una inversión de \$229,245.65 pesos.



En una segunda etapa de intervención en la calle Prof. Lidia Jiménez Sánchez que se ubica en la cabera municipal, efectuamos la rehabilitación de la red de drenaje sanitario, red hidráulica de agua potable, descargas de drenaje y tomas de aguas domiciliarias que se encontraban en mal estado, pavimentamos en concreto hidráulico, construimos guarniciones y banquetas estampadas restantes de la vialidad con una inversión de \$725,614.63 pesos, hoy la historia es diferente para los vecinos de este lugar y quienes circulan por el sitio al contar con una calle decorosa y sus servicios funcionando al 100%.



Por medio de Obras Públicas hemos cambiado la historia de nuestra gente con la intención que tengan una mejor calidad de vida, rehabilitamos las áreas verdes y juegos infantiles en el Mercado de San Andrés Ixtlán, intervenimos los juegos infantiles de la Unidad Deportiva Alfredo Chávez y actuamos en el remozamiento de los juegos infantiles de la Unidad Deportiva del Ejido Primero de Febrero para que la niñez pudiera disfrutar de momentos de esparcimiento en sitios adecuados.



Creamos el proyecto de “Barrios Mágicos” en Gómez Farías, nuestra primera obra de este tipo fue la rehabilitación de la **calle San Andrés** entre Álvaro Obregón y Francisco Villa en la colonia San Isidro de la delegación municipal, un proyecto innovador en donde realizamos la rehabilitación de la red de agua potable y tomas domiciliarias, la construcción de machuelos, banquetas estampadas, huellas de rodamiento estampadas y la colocación concreto en empedrado zampeado, con una inversión de \$734,985.71 pesos que benefició de manera directa a 140 personas.

La calle San Andrés fue la muestra de que sí se puede Cambiar la Historia de una calle y su gente, ya que en esta vialidad se le cambió la imagen urbana complemente y logramos el funcionamiento de los servicios básicos al 100%, también se le hizo la reforestación con árboles en las jardineras y césped, la gente quedó muy contenta y satisfecha con este nuevo modelo calle que se convirtió en el primer Barrio Mágico de Gómez Farías.

Durante este primer año de actividades en Obras Públicas para un Gómez en Crecimiento, hemos centrado todos nuestros esfuerzos en planear y ejecutar nuevas obras de infraestructura urbana, siempre pensando primero en nuestra gente y su prosperidad, en ese sentido Cambiamos la Historia de **la calle 05 de mayo** de la zona Centro de San Sebastián del Sur, por motivo que el pavimento de esta vialidad se encontraba destrozado y era muy difícil circular por esta vía.



Por lo anterior, nos pusimos manos a la obra y ejecutamos el proyecto de rehabilitación de la calle 05 de mayo entre la calle Juárez y Obregón de la cabecera municipal, en donde realizamos la rehabilitación de descargas domiciliarias dañadas, conexión y reconexión de tomas de agua potable, base del terreno, pavimentación en concreto con terminado de empedrado zampeado, huellas de rodamiento estampadas, topes, machuelos, banquetas con rampas de acceso universal, intervención de la parada del camión, arbolado urbano, balizamiento y tapas de registros con una inversión de \$866,677.45 pesos.



El beneficio de la rehabilitación de la calle 05 de mayo es mayor, porque esta es una arteria principal de la cabecera municipal, donde circulan los camiones de pasajeros es una vía que permite la fluidez y el desahogo del tránsito vehicular, cabe destacar que hoy en día tiene una banqueta digna para los peatones.



Ver a la gente feliz por mejorar las condiciones de su entorno es la energía que alimenta nuestras ganas de continuar con un Gómez en Desarrollo, en ese sentido ejecutamos el proyecto de rehabilitación de la **calle Cedro** en la colonia Fresno de San Sebastián del Sur entre la calle Alfredo Chávez y Sauce, con la construcción de empedrado tradicional, guarniciones y banquetas estampadas, beneficiando de forma

directa a 60 personas que dejaron de sufrir por el lodo y las malas condiciones que se encontraba la vialidad antes de su rehabilitación.



Por un Gómez en Desarrollo con condiciones más favorables para las familias del municipio, la calle Cedro cuenta hoy con banquetas amplias y rampas de acceso universal de las que anteriormente carecía y sobre todo una superficie apropiada para que la gente realice sus actividades con comodidad.

Nuestro Gómez Farías se desarrolla a un ritmo constante y con cambios significativos, por ello estamos Cambiando la Historia de la **calle Javier Mina** para que las familias tenga un mejor porvenir y sobre todo vivan en condiciones dignas para el sano crecimiento de sus hijas e hijos y con ello asegurarles un mujer futuro, con esa ideología, efectuamos la rehabilitación de la calle Javier Mina en San Andrés Ixtlán en donde realizamos el cambio de la red de drenaje, descargas sanitarias, red hidráulica de agua y tomas domiciliarias de agua potable para mejorar estos servicios esenciales a favor de los vecinos.



colonia IPROVIPE, comunidad de El Rodeo, colonia San Andrés, colonia Candelaria, colonia Jardines del Salto y colonia Cruz Roja donde les reparamos las zonas más dañadas de las áreas de rodamiento para que los vecinos puedan transitar de manera fluida y segura.

Durante este primer año trabajamos intensamente en el bacheo de empedrados para recuperar aquellas vialidades que estaban en malas condiciones por falta de mantenimiento, juntos hemos detenido el deterioro y ahora calles como La Primavera, Emiliano Zapata, Abasolo y Allende lucen mejor y han recuperado su optima movilidad.

En el mismo tenor, llevamos a cabo la pavimentación de Javier Mina con la construcción de empedrado zampeado, huellas de rodamiento estampadas, machuelos y banquetas, hoy en día la calle luce espectacular, se volvió a dar vida a esta vialidad y sobre todo con la calidad que se construyó tiene una garantía por más de 30 años.



Cambiamos la Historia con la construcción de banquetas en la calle Hidalgo en San Andrés para brindar seguridad a las personas que transitan a pie, por ende realizamos la edificación de banquetas y machuelos de la calle Hidalgo en San Andrés, infraestructura urbana muy importante para satisfacer las necesidades de desplazamiento de población.

Impulsamos acciones en materia de Obra Pública para reparar los baches de los empedrados, una estrategia con la cual recuperamos la infraestructura vial que ya tenemos, atendiendo a las peticiones de los vecinos y mejorando la calidad de vida de la gente de todo el municipio, asimismo, en donde se ha requerido hemos rehabilitado las huellas de rodamiento dañadas

Volvimos a contratar empedradores para **bachear los empedrados** del municipio, ejemplo de ello ha sido el bacheo en el Ejido Primero de Febrero,

y el empedrado ahogado como los hicimos en las calles: López Mateos, Vicente Guerrero, Allende y Abasolo en San Andrés Ixtlán, así como la calle Hidalgo en la comunidad de El Rodeo, sin olvidar los múltiples baches de empedrado que se han reparado en San Sebastián del Sur.



En temas de oficina gestionamos y firmamos convenio de colaboración ante el Gobierno del Estado, a través de la SADER Jalisco para la rehabilitación de las calles Luis Echeverría de la agencia El Rodeo; en la delegación de San Andrés en la vialidad Ramón Corona y calle Alberto Franco en San Sebastián del Sur, mismas que serán intervenidas con el modelo de empedrado zampeado para que la gente de estos lugares tenga una calle digna que les permita desenvolverse de mejor manera.



En el mismo sentido gestionamos ante el Gobernador Constitucional de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez la edificación del Malecón de Gómez Farías, una obra que en un futuro fortalecerá el turismo en el municipio que dejará una derrama económica para pescadores, artesanos y comerciantes, así como tendremos una obra de infraestructura que nos permitirá apreciar la belleza de nuestro hermoso Gómez Farías.



En el mismo tenor, gestionamos la rehabilitación del Centro Histórico de San Andrés Ixtlán, un proyecto ambicioso que promete cambiarle completamente la imagen urbana a la delegación, ya que actualmente el sitio se encuentra deteriorado, con una plaza renovada se atraerá turismo e inversión para seguir con un Gómez en Desarrollo y sobre todo la gente podrá disfrutar en familia de un lugar en excelentes condiciones dignas de ser presumidas en la región.



Porque la educación es muy importante para nosotros y un pilar fundamental de una buena sociedad, en conjunto con el Gobierno de Jalisco iniciamos la rehabilitación de la Escuela Primaria Juan Rulfo, la institución con más estudiantes de todo el municipio, donde se realizaron labores de pintura, instalaciones eléctricas, construcción de cancha para fútbol 7, intervención en la fachada, rehabilitación de salones, lozas de cemento con el objetivo de mejorar las instalaciones para que los estudiantes y maestros desarrollen mejor sus actividades académicas.



Dentro del mismo tema educativo, estamos Cambiando la Historia de la Escuela Primaria Valentín Gómez Farías para erradicar las inundaciones que sufría la institución a causa de los malos niveles que esta presentaba en su construcción, ya que cada temporal de lluvias tenían que suspenderse temporalmente las clases por causa de inundación parcial o total que afectaba en el desempeño educativo de alumnos, con el inicio de esta rehabilitación en un futuro próximo los estudiantes gozaran de la lluvia en la escuela con mejores instalaciones.



La rehabilitación de la escuela anteriormente mencionada, también fue gestionada ante el Gobierno del Estado que encabeza Enrique Alfaro para subsanar las necesidades de la institución, que desde hace muchos años merecía una intervención de fondo para cambiar la historia de los estudiantes, maestros, administrativos y operativos de la institución.

DESARROLLO URBANO

Somos un municipio en desarrollo y constante crecimiento tanto en lo económico como en la progresión de nuestra mancha urbana, por ello con nuestro departamento de Desarrollo Urbano nos hemos enfocado en dirigir todas aquellas actividades encaminadas a la planeación, coordinación e instrumentación del desarrollo urbano y vivienda, así como en el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos en el municipio de Gómez Farías, Jalisco. Parte de las actividades que realizamos durante este año fueron las siguientes:



- Evaluación de proyectos y/o peticiones de autorización.
- Búsqueda de antecedentes en archivos de fraccionamientos.
- Cálculo de impuestos de las acciones urbanísticas.
- Subdivisiones en predios urbanos.

- Subdivisiones en predios rústicos.
- Verificación y validación para asignar Números Oficiales en diversas localidades de municipio.
- Dictámenes de uso de suelo.
- Análisis de la situación de cada desarrollo a regularizar.
- Deslinde y medición de predios en conflicto, de acuerdo a levantamientos realizados.
- Evaluación y determinación de zonas de riesgo.
- Dictámenes de trazos, usos y destinos específicos.
- Validación de planos de fraccionamientos.
- Procesos para continuar la regularización de predios irregulares.
- Actualización de programas de regularización.
- Dictámenes de subdivisión y re lotificación.
- Inspección y verificación técnica en fraccionamientos para constatar avances de obra y firmas en bitácora.

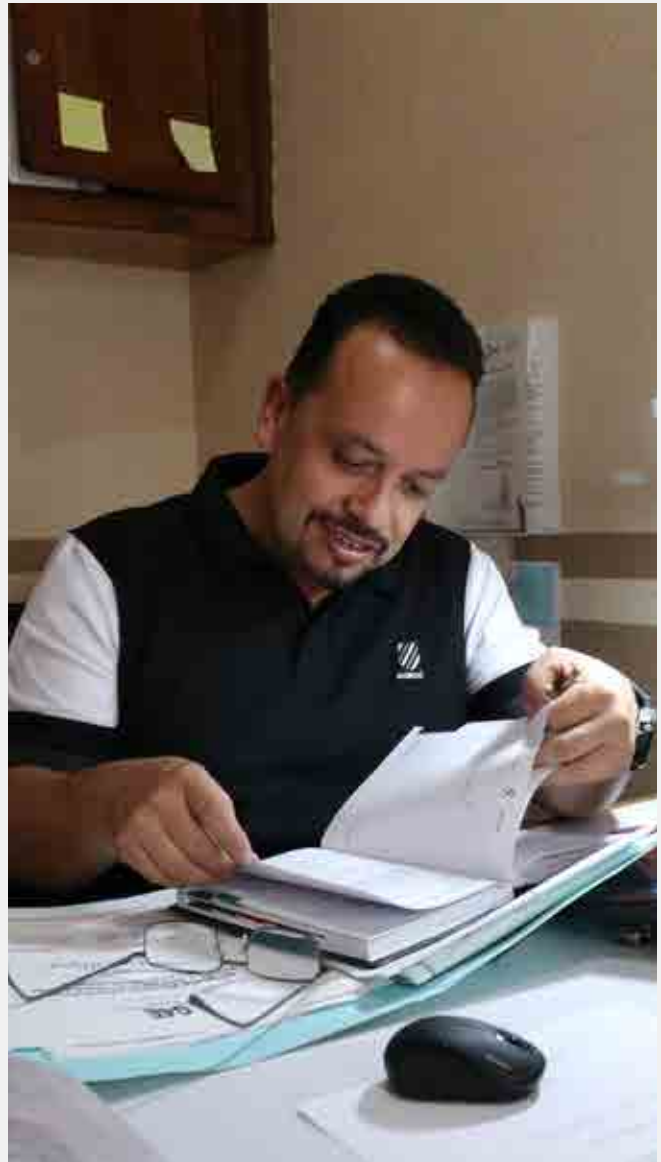


- Inspección en empresas de la localidad para otorgar certificados de cumplimiento con las normas de seguridad.

- Revisión del Plan de Centro de Población, para realizar las modificaciones pertinentes.

- Inspección en empresas de la localidad para otorgar certificados de cumplimiento con las normas de seguridad.

- Cálculo de impuestos de las acciones urbanísticas.



Somos conscientes que el crecimiento de población tiene como efecto la construcción de nuevos fraccionamientos residenciales, ya que el municipio como la región tienen un gran potencial agroeconómico lo que hace que nuevas personas se muden a esta tierra a vivir, por lo que con este departamento queremos un municipio ordenado para que sus áreas comerciales como las de asentamientos humanos puedan tener un ordenamiento territorial adecuado que permee en mejores condiciones económicas y sociales.

ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENIBLE

Para que tengamos un Gómez en Desarrollo es necesario continuar trabajando a favor de la Ecología y el Medio Ambiente para tener un Desarrollo Sustentable, en esa premisa el titular de este departamento realizó los oficios correspondientes con las autoridades competentes para poder usar el Vertedero Municipal bajo las normas, consideraciones y estudios pertinentes, con el objetivo de darle un uso adecuado al relleno sanitario para evitar la contaminación del entorno.



Parte de las responsabilidades y el cumplimiento de ellas fue realizar los dictámenes ambientales que competen al municipio, además de ello para concientizar a la población estudiantil a temprana edad dimos capacitaciones y pláticas a escuelas sobre el tema del cuidado del medio ambiente y la importancia del cuidado del agua.



En febrero este departamento encabezó la campaña Limpiemos Gómez Farías en donde los servidores públicos de la administración en turno participaron en una mega limpieza de los ingresos, áreas verdes y andadores de las colonias de San Sebastián del Sur y San Andrés Ixtlán, en donde se recolectaron muchas toneladas de basura, el resultado fue un Gómez ordenado, limpio y con una mejor imagen urbana.



Durante el mes de marzo del 2022 instalamos botes para la basura en la vialidad llamada Camino Viejo que va de San Sebastián a la delegación de San Andrés para que las personas que transitan todos los días por este lugar del andador tengan la posibilidad de poder depositar los residuos en un lugar destinado, con el fin de mejorar la imagen urbana de este lugar y concientizar a la población sobre evitar arrojar basura a la vía pública.



Estamos ocupados en continuar Cambiando la Historia en tema ecológico en el municipio, por ello le estamos dando un nuevo rumbo, el 17 de marzo 2022 se empezó a armar y construir nuestro Vivero Municipal, un hecho sin precedentes, con el propósito de producir y cuidar árboles para reforestar nuestras áreas verdes, andadores, unidades deportivas y espacios públicos para mejorar el medio ambiente, la biodiversidad y de este modo conservar el equilibrio ecológico de



nuestras localidades.

El 22 de marzo conmemoramos el Día Internacional del Agua, por ende, realizamos una capacitación para los alumnos de la Escuela Secundaria Gerardo Murillo para explicarles cómo funciona la planta tratadora de aguas residuales de San Andrés Ixtlán, el procesamiento del líquido vital, la importancia de hacer un buen uso de ella, cabe mencionar que también fuimos participes del Mural con temática de concientización social del agua en la calle López



Cotilla de San Sebastián del Sur. Dimos mantenimiento adecuado al Vertedero Municipal con maquinaria especializada para proporcionar un manejo conveniente al relleno sanitario para de esta forma evitar que los residuos generen contaminación en el ambiente, brindamos un procesamiento adecuado a la basura para abonar al proceso de descomposición en aras que las comunidades vecinas no se vieran afectadas por los gases que se pudieran generar.

Para tener un Gómez en Desarrollo coadyuvamos con el departamento de Parques y Jardines para la limpieza y poda de las áreas verdes, entre otras actividades, el 06 de abril del 2022

gestionamos mediante oficio a las empresas del municipio la donación de árboles para almacenarlos en nuestro Vivero Municipal con la encomienda obtener estos para



mejorar la masa forestal. Cambiamos la Historia en el tratamiento de aguas residuales en San Sebastián del Sur, ya que en conjunto con la Comisión Estatal del Agua (CEA) equipamos la planta tratadora de la cabecera municipal para lograr su funcionamiento al 100% con la capacidad de tratar el 95% de las aguas negras para dejar de contaminar nuestra laguna.

En abril hicimos la gestión de árboles de pino ante empresas y la Junta de Sanidad Vegetal por lo que obtuvimos el resultado de 101 pinos de cedro donados para abonar a la causa de



la reforestación de Gómez Farías. Desde el 30 de abril al día 4 de mayo del 2022 realizamos la rehabilitación las áreas verdes del centro de San Sebastián del Sur, entre las acciones que realizamos fue; levantar el césped anterior, la nivelación del terreno, colocación de nuevo césped, distribución de fertilizante orgánico y riego, con el firme propósito de continuar Cambiando la Historia de la imagen del centro histórico que anteriormente se encontraba



descuidada y en mal estado. En coordinación con Obras Públicas la dependencia participó en el proyecto de rehabilitación de la calle San Andrés de la colonia San Isidro en donde colocamos césped y árboles para tener una vialidad verde y amigable con el medio ambiente, a su vez, plantamos la misma especie de árboles en el proyecto de rehabilitación de la calle 05 de mayo que se ubica en la cabecera municipal.

El día 10 de junio recibimos de empresas socialmente responsables la donación de árboles para reforestación y el fortalecimiento del Vivero Municipal, además les informamos que día 17 y 18 de junio se llevó a cabo la Campaña



“Limpiemos Gómez Farías” donde participaron compañías, escuelas, la catequesis del municipio, personal del H. Ayuntamiento y la población en general donde se limpió todo el municipio y las localidades como San Sebastián, La Cofradía, Primero de Febrero, San Andrés, El Rodeo, La Calaverna, etc.

Con la campaña Sembrando Vida el día 28 de junio reforestamos el



andador del ingreso de San Sebastián sobre la carretera libre Acatlán de Juárez-Ciudad Guzmán kilómetro 81, con un total de árboles de 500 pinos reforestados en el primer saque de la campaña en conjunto con miembros del sindicato de la SADER Jalisco para conmemorar el Día Internacional del Árbol.



Cabe mencionar que el 15 de julio en conjunto con el departamento de Juventud y Deportes, Comisaría de Seguridad Pública y Protección Civil realizamos un bici-paseo con reforestación por las unidades deportivas de San Sebastián, colonia El Fresno, Ejido Primero de Febrero y San Andrés, donde plantamos 500 árboles en total en un recorrido de 14 km en bici con la participación de niños y adolescentes.

Asimismo, en conjunto con la brigada forestal del APEAJAL reforestamos el ingreso de San Andrés y El Rodeo donde logramos plantar 1,000 pinos en áreas verdes, andadores y unidades. En total durante este primer periodo administrativo en tres reforestaciones logramos reforestar 2,000 árboles que en un futuro nos brindarán más oxígeno, sombra, retención de agua, evitar la erosión, equilibrio ecológico, entre otras bondades más.

FOMENTO AGROPECUARIO

A través del Módulo de Maquinaria que nos fue asignado por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) Jalisco, hemos estado Cambiando la Historia de brechas, caminos, calles y bordos saca cosechas para rehabilitar estos espacios viales para mejorar la comunicación de las comunidades y fortalecer el sector agrícola de Gómez Farías.



En nuestro departamento de Fomento Agropecuario nos hemos enfocado en servir a la ciudadanía y trabajar intensamente bajo un Plan Municipal de Desarrollo que nos ha permitido avanzar de manera considerable en nuestros proyectos, que hoy en día la gente puede disfrutar de los resultados.



Otra de las grandes acciones que realizamos con nuestra maquinaria fue la gestión de otro módulo de maquinaria especialmente para rehabilitar los caminos y brechas de la Sierra del Tigre para conectar las vías de comunicación entre los municipios de Atoyac, Concepción de Buenos Aires y Gómez Farías, un trabajo en equipo en conjunto de la SADER Jalisco para rehabilitar caminos que por muchos años estuvieron en el olvido.

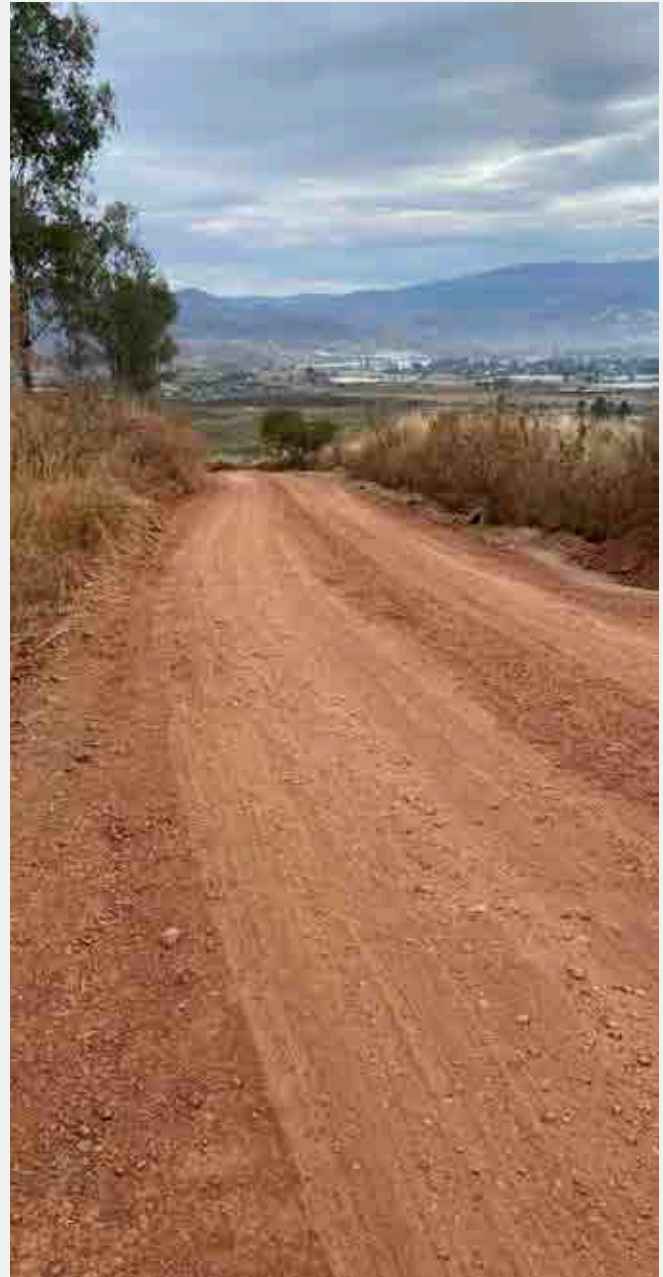
Con el propósito de nivelar, ampliar y aumentar la visibilidad del tramo de la curva Cerrillos para evitar y disminuir el índice de accidentes en el cruce con Cofradía del Rosario y entrada COBAEJ plantel 03, intervenimos la zona con el módulo de maquinaria y realizamos el movimiento de tierra de este lugar, hoy en día los automovilistas pueden transitar por un lugar más seguro para salvaguardar su integridad física en su paso del municipio.

Cambiamos la Historia en la planeación y ejecución de acciones preventivas para prepararnos ante temporal de lluvias, por tal motivo nuestro módulo de maquinaria de la SADER realizó el desazolve del río “Los Guayabitos” para que nuestro cauce se estuviera en óptimas condiciones, a fin que nuestra población se sintiera segura durante el temporal de lluvias.

Cambiamos la Historia del Periférico de San Andrés Ixtlán que por muchos años estuvo en el olvido, lo rehabilitamos en su totalidad con una superficie de balastre y un mantenimiento constante de esta vialidad, con el objetivo que los camiones de carga pesada utilizarán esta vía para evitar dañar la infraestructura vial de la zona urbana de la Delegación.



Con esta acción anterior, mejoramos considerablemente el tránsito vehicular de la zona, así como intervenimos con el emparejamiento de las calles de la Colonia San Felipe y otras calles vecinas al Periférico, que sin duda mejoraron la calidad de vida de la población.



Le Cambiamos la Historia a los caminos de las comunidades serranas Ocuares-Calaverna después de muchísimos años de olvido y un mal mantenimiento, rehabilitamos sus brechas que además de emparejarlas reacomodar las cunetas llevamos a cabo la colocación de una superficie de balastre para que la comunidad pudiera gozar de caminos dignos y duraderos para el fortalecimiento del sector agrícola en la zona.



En el mismo contexto, gestionamos el uso de un banco de balastre en la comunidad de los Ocuares, con el propósito de poder transportar camiones de balastre de un lugar más cercano a los caminos, brechas y bordos saca cosechas de los Ocuares-Calaverna, de este modo nos ahorramos recursos económicos en diésel y ahorro de tiempo valioso para los trabajadores y la rehabilitación del sitio.

Anteriormente la realidad de los pueblos de la sierra era el abandono total con caminos destrozados y en malas condiciones para transitar, por ello una de nuestras firmes responsabilidades fue rehabilitar en este primer año sus vías de comunicación terrestre con la corrección de trazos, base y compactación adecuada del terreno, intervenimos los caminos de La Estancia y el tramo Roble Viejo-Corralito para que al usar estos caminos, los vehículos de la gente ya no se vieran afectados a causa de las malas condiciones de la superficie.

Con la misma premisa realizamos emparejamiento de las vialidades de la colonia El Calvario en San Andrés Ixtlán con una nivelación adecuada del terreno para que la población dejara de padecer inconvenientes en sus calles para tener un mejor acceso a sus hogares y actividades diarias.

Junto al cruce de San Andrés desazolvamos lo que hace cien años fue la presa del Ejido Primero de Febrero, la cual tenía la función de proteger a la población de San Nicolás de las inundaciones, realizamos el movimiento de tierra y hoy en día le devolvimos la funcionalidad a esta presa.

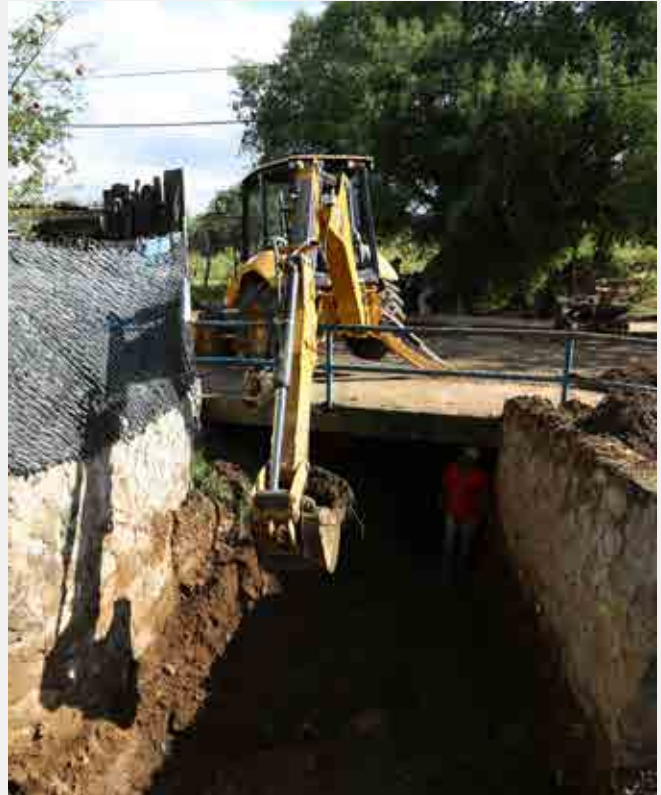
Iniciamos la rehabilitación de la cancha deportiva El Maracaná en San Andrés Ixtlán, en este sitio realizamos la nivelación de la superficie de la cancha de fútbol, juegos infantiles y la reducción de las paredes de tierra para que la población pueda tener un sitio adecuado para la práctica del deporte.

Intervenimos con nivelación de superficie las calles El Nogal, Encinos y Jacarandas de la colonia Fresno, colocamos capas de balastre sobre el área de rodamiento de las vialidades, así como la correcta compactación de ellas, cabe mencionar que el módulo de maquinaria también ayudó en la rehabilitación de la nueva obra de infraestructura urbana de la calle Cedros, con lo que con estas acciones brindamos bienestar a la población.

Después de muchos años cambiamos la historia de la colonia Fresno al retirar una gran cantidad de arena, basura, tierra y piedras que otros fueron acumulando con el tiempo, esto daba una mala imagen a la colonia, nos pusimos manos a la obra y hoy en día la historia es diferente para los vecinos que ya tienen un espacio digno.



Atendimos de manera oportuna ante el temporal de lluvias la rehabilitación de los vallados ubicados en San Andrés-Unión de Guadalupe, La Quinta-Callejón y colonia el Calvario como medida preventiva para evitar inundaciones en las áreas mencionadas a causa de los escurrimientos de agua.



Desazolvamos con maquinaria y personal operativo el canal de la Cruz Roja, mismo que se encontraba en malas condiciones a causa del azolve de tierra y basura, puesto que este es uno de los más críticos de la cabecera municipal donde baja una gran cantidad de agua, esta medida preventiva nos ayudó a evitar desastres a causa de las fuertes lluvias.

Rehabilitamos brechas que tenían mucho tiempo en el olvido para impulsar el sector agropecuario de nuestro municipio con bordos saca cosechas y caminos que faciliten las labores del campo, ejemplo de las intervenciones que hemos hecho con el módulo de maquinaria son las brechas de: La Chala, El Tecolote, El Colorín, A Las Minas y Cofradía del Rosario para que los agricultores transiten y laboren de mejor manera por sus parcelas.

Cambiamos la Historia con el propósito de desazolvar los ríos que tenían años en el abandono, realizamos la limpieza de los ríos “El Agua Buena y Los Guayabitos” con la intención que los canales estuvieran limpios de basura para prevenir inundaciones durante el temporal de lluvias y evitar que la Laguna se siguiera azolvando de materiales indeseables.

En atención hacia el medio ambiente después de 9 años que no se le dio mantenimiento al Vertedero Municipal, realizamos la rehabilitación de este lugar dándole el tratamiento ideal al relleno sanitario para evitar la contaminación de nuestro entorno con la basura todos los días se deposita en este sitio, ahora tenemos un vertedero con una mejor imagen que evitará problemas a la salud pública.



Nuestro trabajo durante este primer periodo fue intenso y con planeación, por tal motivo rehabilitamos las calles que se encontraban destrozadas a causa del clima o por falta de mantenimiento, realizamos la nivelación de calles para que la gente pueda circular de mejor manera, ejemplo de ello, fueron la intervención en las calles: Emiliano Zapata, El Limón, las colonias: El Calvario, La Esperanza, San Felipe y Lomas del Paraje.

En coordinación con el departamento de Obras Públicas apoyamos con maquinaria a las nuevas obras de infraestructura vial de las calles: San Sebastián, San Andrés, Jaime Pelayo, 05 de mayo, Cedros, Javier Mina y Profesora Ma. Lidia Jiménez Sánchez. Cabe resaltar que también realizamos el desazolva de las

cunetas de la carretera San Andrés-Unión de Guadalupe, intervención en el vallado y cunetas en carretera San Andrés-El Rodeo, rehabilitación de vallado Abasolo-Allende y el Calvario, rastreo de calles de la colonia Reforma, acomodo del vallado fraccionamiento La Mora, encause del río Clavellinas, encause del arroyo Las Tubias, todas estas obras con el fin de canalizar el agua de manera adecuada para que las corrientes no causaran estragos en la población.



Fuimos sede de la Ventanilla SADER 2022 para el Sur de Jalisco, uno de los 10 municipios privilegiados de Jalisco en recibir documentos para proyectos productivos del sector agrícola que se llevó a cabo del 28 de marzo al 08 de abril con los programas: Fomento a la Producción y Tecnificación del Campo; Acción del Campo para el Cambio Climático; y Apoyo a Jóvenes Herederos del Campo, el beneficio para nuestros ciudadanos fue tener la facilidad y capacitación para entregar sus proyectos.

Impulsamos el programa Fomento a la Protección de la Apicultura para mejorar la producción de miel y cuidar las abejas en la generación de proyectos sustentables, con el objetivo de mitigar la contaminación generada por las actividades productivas mediante la adquisición de insumos biológicos y orgánicos, energías limpias y sistemas de producción sustentables.

Llevamos a cabo la plática informativa de Jóvenes y Mujeres Emprendedoras de 19 a 35 años con montos de apoyo de hasta 200,000 pesos con proyectos de emprendimiento de valor agregado que incrementarán la producción agrícola del municipio. En atención hacia el sector avícola en conjunto con la SADER Jalisco y una especialista en el tema llevamos a cabo la Plática Informativa sobre Medidas de Bioseguridad en Aves, así como se obsequiaron 1000 dosis de vacuna ocular y emulsionada para la enfermedad de New Castell, este evento sirvió para que la población tuviera conocimiento sobre el correcto manejo de aves para evitar enfermedades en ellas.



DE GÓMEZ PARA GÓMEZ



Hacienda Pública

Hacienda Municipal



**Compras
Gubernamentales**

Hacienda Municipal



**Reglamentos
Padrón y Lincencias
Mercados y Tianguis**

Hacienda Municipal



Catastro

Hacienda Municipal



Apremios

Hacienda Municipal

HACIENDA MUNICIPAL

En este eje transversal llamado de Gómez para Gómez nos enfocamos en administrar tus impuestos de la forma correcta para poder regresártelos en nuevas vialidades, nuevos drenajes, líneas de agua potable, mantenimiento, rehabilitaciones, alumbrado público, reparaciones, apoyos para quien menos tiene, eventos de recreación, cursos, talleres, patrimonio municipal y mucho más, en consecuencia, lo que hacemos para desarrollar y progresar el municipio es gracias a tus impuestos.



Como parte fundamental de nuestra administración en materia financiera y de transparencia; y apegándonos a nuestro enfoque de una política de austeridad y ejercicio del gasto público de manera responsable, fortaleciendo las finanzas públicas y la orientación a un gobierno de carácter social, el rubro de las finanzas públicas significó durante estos 12 meses una planeación estratégica con el único objetivo de obtener una eficiencia presupuestaria en la ejecución del destino del gasto público.



Para lograr estos objetivos se establecieron medidas de austeridad y eficiencia presupuestaria mediante la aplicación de mecanismos que nos permitieran ser más eficientes con la meta de obtener mayores recursos que nos accedieran a ser más apremiantes en temas de infraestructura y servicios que necesita la población de Gómez Farías.



Los mecanismos estaban enfocados en la aplicación de los siguientes:

- **Cumplimiento en tiempo y forma con todas las obligaciones de créditos y compromisos adquiridos en administraciones anteriores con el objeto de reducir la deuda pública del municipio.**
- **No adquirir deuda pública nueva que pueda afectar las finanzas del municipio.**
- **Establecer un presupuesto de Egresos enfocado en la austeridad como medida principal del ejercicio del gasto público.**
- **Recaudar con eficiencia y eficacia las contribuciones municipales de acuerdo a la ley de ingresos, así como las disposiciones administrativas para financiar el gasto público; garantizando los servicios públicos para el desarrollo Integral del municipio.**



INGRESOS Y APREMIOS

En la actualidad la autosuficiencia presupuestaria debe ser el objetivo principal de las administraciones municipales, toda vez que los recursos federales se han visto disminuidos de manera significativa, en razón de lo anterior, este gobierno se propuso realizar un análisis exhaustivo de cada una de las áreas que genera un ingreso al municipio, para poder determinar las áreas de oportunidad en cada una de ellas e implementar un plan de trabajo para lograr la eficiencia de cada área a fin de generar ingresos al municipio y con ello contribuir al progreso de la municipalidad, a través de servicios públicos eficientes y apoyos sociales que fortalezcan la productividad de los ciudadanos y con ello se mejore el entorno de nuestro Gómez Farías.

Es por ello que, desde el primer día de nuestra administración se realizó un análisis de las principales áreas que generan ingreso, encontrando que se cuenta un rezago en el pago del impuesto predial de prácticamente el 50% de las cuentas catastrales, por lo que se realizó una campaña durante el último trimestre del año 2021, para invitar a los contribuyentes morosos a regularizar sus adeudos.

En ese mismo orden de ideas se analizó el avance de la recuperación por este mismo concepto del impuesto predial en comparación con el año 2021, faltando un 30%, razón por la cual se priorizó un seguimiento

a los principales adeudos del municipio, a fin de alcanzar los ingresos generados en 2021 y no ver afectadas las participaciones federales del municipio, logramos el objetivo planteado y lo superamos en un 13%, lo que representara más ingresos para el municipio en el Ejercicio Fiscal 2023.



Asimismo, el pago del referido impuesto predial solo se realizaba en la cabecera municipal, se implementó una caja de pago en la delegación de San Andrés Ixtlán, con lo que se generó además de una opción más, un ahorro económico y de tiempo para los ciudadanos de la referida delegación, así como para las agencias de El Rodeo, Los Ocuares, La Calaverna, El Corralito y Ejido Primero de Febrero con lo que hicimos eficientes los tiempos y los recursos.



Hemos trabajado en coordinación con el departamento de Agua Potable, Reglamentos, Padrón y Licencias a fin de generar un padrón real de usuarios, mismo que será de manera digital a través de un sistema, lo que permitirá un seguimiento más efectivo para el pago de derechos y en la recuperación de los adeudos generados por las licencias comerciales y los derechos de agua potable, mismo que ha permitido duplicar los ingresos en estos rubros, con lo cual nos permitirá mejorar la infraestructura y dar un servicio de mejor calidad.



Durante el mes de noviembre 2021 se implementó una campaña que busca regularizar los domicilios oficiales de cada una de las cuentas catastrales, lo anterior, toda vez que es requisito indispensable para poder aplicar los beneficios de descuentos del 50% para adultos mayores, discapacitados, viudos, viudas y pensionados.

Lo que queremos es que los contribuyentes no regularizados cumplan con sus obligaciones fiscales de forma voluntaria para poder regresarles sus impuestos en infraestructura para nuestro municipio y de este modo forjar la grandeza de nuestra tierra, es por

lo anterior que se implementó un sorteo de electrodomésticos, con los contribuyentes que realizaron puntualmente su pago del impuesto predial y agua potable durante los meses de enero y febrero, asimismo durante este periodo se entregó un foco led por cada cuenta predial urbana que se pagaba.

Entregamos en promedio 2000 focos led; de igual manera durante los meses de enero y febrero se realizó un descuento del 15% y durante los meses de marzo y abril del 5% por pronto pago.



Realizamos una campaña de perifoneo constante con el propósito de hacer saber a la ciudadanía de los beneficios que el municipio ofrecía a favor de los contribuyentes cumplidos como una forma de retribuir a su responsabilidad y apoyo al gasto público de nuestra tierra.

Durante el mes de abril se realizó una campaña mediante carta invitación a los ciudadanos que no habían cubierto el pago del impuesto predial del año corriente, con la intención de no generar rezagos y evitar que se incrementara los montos por multas y recargos, en ese mismo sentido durante el mes de junio se

realizó una campaña de perifoneo y medios en los que se les informaba a los ciudadanos que podían ser sujetos del descuento del 50% que la vigencia del mismo era hasta el día 30 de junio.

Estas acciones nos han permitido que al día 31 de agosto se lleve un incremento del 25% más que los ingresos recuperados durante el ejercicio 2021.

Cumplir con las obligaciones fiscales municipales permite asegurar necesidades esenciales a las personas, tales como: la salud, seguridad, servicios públicos de alumbrado, agua, recolección de basura, entre otros medios necesarios que garanticen el bienestar en la población.



EGRESOS

Como parte de la aplicación del ejercicio del gasto de una manera ordenada y eficiente, desde el inicio de la administración nos hemos enfocado en establecer un presupuesto lo más austero posible en lo que se refiere al gasto corriente y más significativo en la ejecución de obras y acciones para lo cual el departamento de tesorería ha implementado acciones que permitieran lograr este objetivo para lo cual en este periodo las adquisiciones más importantes fueron las siguientes:



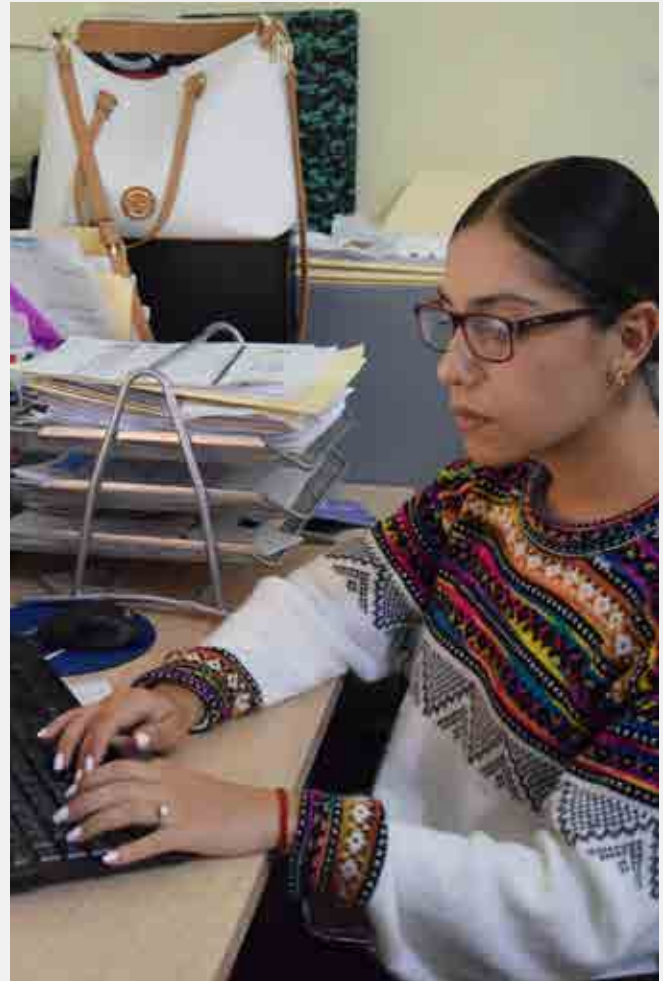
- 1 retroexcavadora, 1 camioneta Hilux y equipos de cómputo para distintas áreas, estas adquisiciones se hicieron con la finalidad de agilizar y mejorar el trabajo en nuestro municipio.

- De igual manera instalamos una caja más de cobro en la comunidad de san Andrés Ixtlán para que nuestros ciudadanos puedan realizar el pago de sus impuestos tanto como de predial como de agua, sin necesidad de que se trasladen a la cabecera municipal.

- Se hizo también un convenio con Banco Azteca, para que se puedan realizar pagos de predial y agua en cualquier sucursal a nivel nacional, esto con la finalidad de tener una mayor recaudación y mayor comodidad para los ciudadanos que no radican en nuestro municipio.

- Se realizaron mejoras en el sistema de Catastro, para poder brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

- Ejercemos el presupuesto con mecanismos de control, bajo criterios de eficiencia, eficacia, economía y transparencia, buscando siempre un equilibrio en las finanzas públicas que permitan el cumplimiento de los compromisos con la ciudadanía.



AGUA POTABLE ADMINISTRATIVO

Servir con empatía, solidaridad, eficacia y profesionalismo han sido parte de los valores con los que nos hemos regido en Agua Potable Administrativo durante este primer año de actividades, atendimos con amabilidad a cada ciudadano que fue a realizar su trámite de solicitud de descarga de drenaje sanitario, conexión de tomas de agua potable, contrato de servicio de distribución de agua, notificaciones y reportes drenajes tapados, fugas de aguas negras, pago anual del agua y fugas de líquido vital.



Hicimos equipo con Agua Potable Operativo para poder brindar un servicio eficiente para la reparación de tuberías de la red de drenaje y agua potable, así como participamos en las nuevas obras de infraestructura urbana que realizamos durante este año.



CATASTRO

Desde nuestro departamento de Catastro a lo largo de este periodo administrativo hemos realizado la revisión de avisos de traslado de dominio autorizado, revisión de avalúos fiscales, traslado de dominio, manifestación de predios ocultos, fusión de cuentas catastrales, traslado de sector, rústico, o urbano, manifestación de excedencia de terreno, manifestación de construcción, subdivisión de predios, cobro de transmisiones, comprobante de no adeudo, expedición de certificados, servicios catastrales diversos, todos estos servicios se dan porque hacemos lo que nos toca y estamos comprometidos en hacer un trabajo excelente para que la ciudadanía este satisfecha con ello.



Parte de nuestras actividades llevadas a cabo han sido; por ejemplo, la participación del personal de Catastro en la reunión que se realizó el día 14 de octubre del año 2021, en la cual se realizó la elección del municipio que fungirá por los siguientes 3 años como representante común ante el Consejo Técnico Catastral del Estado, de los H. Ayuntamientos que integran la Región Sur a la cual pertenece Gómez Farías.



La capacitación para nosotros es esencial, por tal motivo personal administrativo del área estuvo conectada a la capacitación virtual de "Introducción a la Normativa Aplicada a los Trámites Catastrales y Registrales" que fue impartida el día martes 16 de noviembre del 2021 por parte de la Dirección de Catastro del Estado, de la misma manera, nos instruimos virtualmente en la capacitación de "Introducción a la Valuación Catastral" el día miércoles 17 de noviembre del 2021.

En el mismo tenor, nos capacitamos en el tema de "Introducción a los Sistemas de Gestión Catastrales y Plataforma eCarto" el día martes 16 de noviembre del 2021.

A lo largo de esta administración hemos realizado los siguientes servicios en el Área de Trámites y Servicios:

- **Transmisiones de Bienes Inmuebles por Diferentes Actos.**
- **Fusiones de Cuentas Catastrales, Inconformidades, Excedencias de Terrenos y Construcciones, así como Rectificaciones de Superficies.**
- **Inscripción de Predios Irregulares, por medio de Programas que den Certeza Jurídica a los Propietarios.**
- **Cancelaciones de Cuentas Catastrales por Duplicidad o por Inexistencia de Superficie.**
- **Actualizar el Valor Fiscal, mediante la Elaboración de Avalúos Técnicos, para Determinar las Características Cuantitativas y Cualitativas de los Predios y con ello el Incremento de Recaudación, en Cuentas Urbanas y Rústicas.**
- **Trámite de Anotaciones Catastrales.**
- **Apertura de Fraccionamientos.**
- **Trámite de Excedencias de Terreno y Construcción.**



A continuación, te presentamos la prestación de servicios en el Área de Trámites y Servicios:

CONCEPTO DEL SERVICIO
Certificados de Propiedad sin Historial
Certificados de Propiedad con Historial
Certificados de No Propiedad
Certificados Catastrales de No Inscripción
Certificaciones en Copias
Certificaciones de Documentos
Certificaciones en Planos
Elaboración de Dictámenes de Valor
Revisión y Aprobación de Avalúos, Presentados por Peritos Valuadores
Recepción de Avisos de Transmisión Patrimonial

OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES:

1. Aplicar las Tablas de Valores para el Impuesto Predial.
2. Darle Mantenimiento al Plano General de la Población y las Delegaciones.
3. Cobro del Impuesto Predial.
4. Cobro del Impuesto sobre Transmisión Patrimonial.
5. Cobro del Impuesto sobre Negocios Jurídicos.
6. Mantener y Actualizar el Padrón Catastral.
7. Escaneo de Comprobantes de Anotaciones Catastrales.
8. Elaboración de la Propuesta de la Ley de Ingresos Municipal en lo referente a las Contribuciones Inmobiliarias.
9. Asignación de Claves Catastrales.
10. Búsqueda de Informes Catastrales.

Descuento por pronto pago, enero y febrero equivalente al 15%, marzo y abril equivalente al 5%, mayores de 60 años, viudos y jubilados, equivalente a 50% (actividad en conjunto con el departamento de Comunicación Social.)

En febrero hicimos la designación del director de Catastro como enlace entre el municipio y la dependencia IJALVI, nombramiento realizado por medio del oficio GMGF/201/043/2022, posteriormente, en el mes de marzo se presentó ante el Síndico Municipal el Convenio para la modernización y fortalecimiento de catastros municipales y su interoperabilidad con el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, a través de la dirección de Catastro del Estado, el convenio fue aprobado en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 7 que se celebró el día 21 de Marzo del 2022, en el punto No. 10 en el orden del día.



Una vez revisado y aprobado el convenio se firmó por todos los interesados por parte del Municipio y fue llevado a la Dirección de Catastro del Estado para su posterior firma por parte del Gobierno del Estado.



En abril el equipo de Catastro efectuó la Identificación de predios propiedad del municipio y apoyo al departamento de Patrimonio Municipal en la identificación y revisión de la situación legal y modo de tenencia de dichas propiedades, así como la emisión de información y certificados catastrales con historia de algunos predios para la regularización de estos por parte de la Comisión Municipal Reguladora (COMUR).

En mayo visitamos la Dirección de Catastro del Estado para la entrega del Vuelo Fotogramétrico del municipio de Gómez Farías, el cual es una herramienta muy importante para la detección de predios y construcciones ya que al haberse realizado en el año 2020 está más actualizado que el Google Maps y el Google Earth, lo que nos permitió tener la información más actualizada al momento de realizar avalúos o de revisarlos cuando los traen peritos valuadores, la entrega de este

programa fue parte de lo establecido en el convenio de modernización catastral que se firmó con el Estado. Ejecutamos la conexión del servidor con el sistema de interoperabilidad del Registro Público de la Propiedad, del Comercio y Catastro Municipal, teniendo así una herramienta muy importante en la información de propiedades que se encuentran inscritas tanto en el Registro Público como en el Catastro, la accesibilidad a este programa también fue parte de lo establecido en el convenio de modernización catastral que se firmó con el Estado.



En el mes de junio nos centramos en conformar el Consejo Técnico de Catastro Municipal y elaborar el proyecto de la tabla de Valores Catastrales, correspondientes al año 2023.

Sesionamos con el Consejo Técnico de Catastro Municipal, ante el cual, la dirección de Catastro presentó su proyecto de tablas de valores catastrales, mismas que fueron aprobadas por el consejo y posteriormente se enviaron al Consejo Técnico Catastral de Jalisco para su

homologación, como lo establece la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, dicha acción se llevó a cabo el día 27 de junio del 2022 en la sala de Cabildo del Palacio Municipal. Dándole continuidad a este informe de actividades podemos decir que elaboramos las propuestas de valores de los servicios que presta la Dirección de Catastro para la Ley de Ingresos del municipio de Gómez Farías, Jalisco 2023.

Asimismo, elaboramos y presentamos las tablas de valores progresivas para el pago del impuesto predial, mismo que se plantea sea agregada a la propuesta de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023.



REGLAMENTO, PADRÓN Y LICENCIAS

En un gran esfuerzo por impulsar los temas de capacitación laboral y digital, pasamos a ser parte de los primeros 25 municipios de estado que utilizamos la innovadora herramienta digital Visor Urbano, con la finalidad de facilitar a los contribuyentes los diversos trámites de pago que se realizan en la Hacienda Pública; en un principio esta plataforma se está implementando en el procedimiento de Licencias Municipales como una estrategia para disminuir los tiempos e incidencias en el procesamiento de trámites del Gobierno Municipal de Gómez Farías.



Cabe destacar que para seguir Cambiando la Historia en el nuevo rumbo del departamento hacia la era digital en el Foro de Alto Nivel de Innovación Gubernamental recibimos a manos de nuestro Gobernador Enrique Alfaro y Ryan Pierce, titular de Government Innovation de Bloomer Philantropies el Certificado del Sistema de Apertura Rápida

de Empresas (SARE), así como un reconocimiento al municipio por el buen aprovechamiento de la plataforma de Visor Urbano para emitir licencias comerciales en todo Jalisco.

Además, De los Ángeles Yuridia Campos inspector de Reglamentos, Padrón y Licencias fue reconocida como la mejor servidora pública de Jalisco al frente de Visor Urbano por su labor sobresaliente en la plataforma de innovación gubernamental para avanzar hacia la vanguardia digital en Gómez Farías.



En el mismo sentido, una vez que junto con los contribuyentes logremos estar al 100% del padrón para el manejo y uso de la plataforma de Visor Urbano desde casa por medio de Internet será posible reimprimir, refrendar o adquirir su licencia nueva de forma totalmente digital.

Gracias a la operatividad de la plataforma Visor Urbano nos ha ayudado a la emisión de 458 licencias comerciales nuevas y en refrendo, del mes de mayo a la fecha hemos entregado en los domicilios de los contribuyente 515 cartas invitación, con el propósito de ayudar al procedimiento de actualización

de las licencias municipales de los diversos giros dedicados a las actividades industriales, comerciales y prestación de servicios.



Atendimos 15 denuncias ciudadanas buscando resolver favorablemente a la mayor brevedad posible, las solicitudes recibidas para cubrir necesidades familiares y de barrio, otorgamos 98 permisos para cierre de calles por eventos de novenas y velorios, expedimos 21 permisos de estacionamiento exclusivo, con vigencia al ejercicio fiscal de 2022, mismos que realizaron en gestión los propios usuarios, en materia de solicitudes de comercio ambulante, suscribimos 20 permisos para ayudar a las personas en el ejercicio de su actividad para su sobrevivencia.

Aleatoriamente las áreas correspondientes realizan acciones de supervisión en registros digitales y archivos físicos a los padrones de agua potable, impuesto predial, permisos de estacionamiento exclusivo, situación que como resultado en el tema de agua potable, en forma vinculatoria realizamos suspensión de suministro de agua a aquellos usuarios que no cumplen con el pago de su servicio y de otros que se encuentran con tomas de agua que utilizan clandestinamente, toda vez que no se ha encontrado algún registro, o no existe contrato de agua, ni pagos que haya realizado.



ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES



Alumbrado Público
Servicios Públicos



Parques y Jardines
Servicios Públicos



Servicios Públicos
Administración Municipal
y Servicios Generales

RECURSOS HUMANOS

El motor fundamental que hace funcionar a esta administración son los Recursos Humanos, tanto el personal de confianza como sindicalizados han hecho durante este año de gobierno Cambiar la Historia del Rumbo de Gómez Farías para progresar, desarrollarnos, crecer, potenciarnos, vivir mejor, tener mejores servicios públicos, mejorar la infraestructura urbana, dar mantenimiento a nuestros espacios, rehabilitar, atender a la ciudadanía y hacer lo que nos toca, para que cada día tengamos un municipio con mejores oportunidades en todos los ámbitos.



El corazón de este gobierno es su gente y quienes trabajan en ella, por ello nos hemos asegurado en contar con personal humano suficiente para llevar a cabo nuestras actividades competentes y aquellas que por voluntad hemos realizado, por lo cual hemos dado capacitación a nuestro personal en todos los rubros para mantener motivados a los

compañeros y de este modo realizar un excelente trabajo a favor de la ciudadanía.



Con mucho menos personal que otras administraciones hemos hecho mayor cantidad de cosas que se reflejan en el bienestar de la población y su felicidad, en el área de los Recursos Humanos nos hemos encargado en encontrar, seleccionar, reclutar y capacitar a las personas que solicitaron un empleo en el servicio público, así como administrar prestaciones o beneficios que por ley corresponden a los trabajadores.

Manejar el personal humano es una parte vital de esta administración pública, ya que en este trabajo desarrollamos a la par los cambios que se presentan en el camino, en búsqueda de brindar un crecimiento

sostenible y trabajamos con el objetivo de buscar empleados de calidad para atender a la ciudadanía



con amabilidad, respeto y honestidad. Nos centramos en hacer crecer la productividad de los servidores públicos y prever cualquier situación que perjudique el ambiente laboral, mantener el orden y coordinar proyectos de nuestro Plan Municipal de Desarrollo.



Con la buena administración de los recursos de la gente, nuestra plantilla del personal cuenta con 224 empleados, personal sindicalizado 42 personas y personal jubilado 18, con la Fuerza de este personal hemos podido Cambiar la Historia del Rumbo de Gómez Farías.



PARQUES Y JARDINES

En el tema de Parques y Jardines estamos Cambiando la Historia en la forma de agendar, organizar y realizar el mantenimiento de las áreas verdes para que la población las aproveche para su recreación y esparcimiento, pero sobre todo para conservar una imagen urbana digna de nuestra gente, conservamos y limpiamos las principales calles de la cabecera municipal, delegación y agencias.



Atendemos y dictaminamos las solicitudes de la población para la poda o derribo de árboles que presentaron su reporte, supervisamos, ejecutamos, vigilamos la poda de las áreas verdes y poda de árboles en los camellones, jardines, glorietas, banquetas, espacios deportivos en coordinación de los departamentos competentes.

En la cuestión educativa, estamos Cambiando la Historia para atender de manera oportuna e inmediata las

peticiones de las escuelas en la poda de césped, áreas verdes y árboles, esto se repitió de manera cíclica en estos meses, con el objetivo que los estudiantes, maestros, administrativos y padres de familia pudieran disfrutar de las instalaciones educativas en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades académicas.

Ayudamos a la elaboración e instrumentación de los programas de forestación y reforestación de los espacios públicos en coordinación con el departamento de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, con un plan de mantenimiento urbano brindamos el apoyo especializado a quien lo requiere.

Emitimos opiniones técnicas que pueden reflejarse en la actualización de las disposiciones reglamentarias aplicables a este departamento, mismas que contribuyeron de forma positiva en la agenda de trabajo, nuestra capacidad de respuesta ha sido óptima y satisfactoria.





Una de nuestras características en esta dependencia ha sido el mantenimiento constante del andador San Sebastián-San Andrés, el tramo carretero San Andrés-Unión de Guadalupe, el Ingreso de San Andrés, Ingresos de San Sebastián del Sur, Camino Viejo San Sebastián-San Andrés, puesto que, estos son nuestra carta de presentación ante otros municipios y generan un bienestar en nuestra gente al saber que contamos con una imagen impecable de nuestras áreas verdes dignas de presumir a los demás.

De manera continua nuestros compañeros han realizado el mantenimiento de los Parques y Jardines de nuestro municipio, con el objetivo que las familias de Gómez Farías puedan recrearse en nuestras plazas públicas, este trabajo se hace de manera consecuente en los diferentes puntos del municipio con la programación de una agenda de trabajo coordinada, para dar un servicio eficiente a la ciudadanía.

Cambiamos la Historia en el fomento al deporte, ya que de igual manera hemos embellecido parques, andadores, camellones, jardines y áreas verdes, realizamos el sostenimiento de las unidades

deportivas del municipio en su totalidad, con el corte del césped de las canchas de fútbol para que nuestros deportistas practiquen su deporte favorito en un campo que permite un juego fluido y sobre todo ayuda evitar lesiones físicas en los practicantes.

Otro de los trabajos que nos distinguen ha sido el desazolve de ríos y cunetas en el municipio, eliminando malezas, pasto y malas hierbas con el propósito que el agua pluvial corra por la infraestructura creada para esta, evitando así que se desborde el agua y ocasione problemas a la población, igualmente le hemos dado mantenimiento avenidas y al tramo carretero San Andrés-El Rodeo que estuvo olvidado por años.



Asimismo, en apoyo a los reportes de la ciudadanía y trabajos preventivos, ejecutamos la poda de árboles grandes para evitar que las ramas choquen con el cableado eléctrico, esta labor ha sido muy importante para prevenir apagones y cortos circuitos, pero sobre todo para brindarle seguridad a la ciudadanía y evitar accidentes.

ALUMBRADO PÚBLICO

En el departamento de Alumbrado Público nuestra misión ha sido brindarle a la ciudadanía iluminación para que la gente pueda realizar sus actividades por las noches de manera oportuna, lo que se ha reflejado en una mejor percepción de seguridad y visibilidad de la vía pública, que permite a la gente caminar tranquilamente por las calles de nuestro municipio.



En las nuevas obras de infraestructura urbana que hemos ejecutado, colocamos lámparas led en la rehabilitación de las calles Jaime Pelayo en San Andrés Ixtlán y la vialidad 05 de mayo en San Sebastián del Sur, que actualmente iluminan una mayor cantidad de espacio, entre otras ventajas no contaminan nuestro medio ambiente y nos permiten ahorrar energía eléctrica valiosa.

En apoyo a la educación realizamos el cambio de la red eléctrica de la biblioteca "Lic. Carlos Ramírez

Ladewig" en San Sebastián del Sur, puesto que el sistema anterior era viejo y obsoleto, hoy en día quienes asisten a la biblioteca a disfrutar de la lectura y hacer sus trabajos académicos pueden gozar de una iluminación de primer nivel.



Cambiamos la Historia y aumentamos la seguridad en el Camino Viejo San Sebastián-San Andrés con la colocación nuevas luminarias en espacios que antes no había, cubrimos huecos que estaban en la oscuridad, esta nueva iluminación ha permitido que las personas que salen temprano a trabajar y las que regresan de noche de sus actividades diarias o aquellas que utilizan esta vía para correr o caminar estén más seguras en un espacio iluminado, la vialidad ya mencionada es uno de los puntos más utilizados de nuestro municipio.



La educación ha sido ámbito del que nos hemos preocupado y ocupado, por ello en la Escuela Secundaria Técnica No.66 instalamos electricidad e iluminación en los baños de la institución para que los educandos tuvieran mejores comodidades, asimismo, colocamos cuatro nuevos reflectores en la cancha de basquetbol, cabe resaltar que en la Escuela Valentín Gómez Farías instalamos 6 reflectores para mejorar la iluminación en beneficio de alumnos, maestros, trabajadores y padres de familia.

De igual importancia, atendimos las peticiones de los maestros de la Telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz de la agencia municipal de El Rodeo, donde intervenimos la institución con el cambio de la red eléctrica para erradicar los cortos que antes ocurrían a causa de las malas condiciones eléctricas.

Cabe destacar que en el departamento de Alumbrado Público a lo largo y ancho del municipio cambiamos las viejas lámparas por luminarias led, al momento llevamos un 90% de luminarias led instaladas y nos resta un 10% que al término del primer año de gobierno lograremos cubrir para tener una mejor iluminación y sobre todo dejar de emitir contaminación para conservar nuestro medio ambiente.

En las plazas públicas de San Andrés Ixtlán y Cofradía del Rosario mejoramos la iluminación de estos espacios de recreación y convivencia de nuestra gente con la colocación de luminarias led en puntos ciegos que había, así como el cambio de las viejas lámparas por nuevas de

última generación, misma que hoy en día hacen ver el centro histórico más bonito.



logramos atender 1,300 reportes de la ciudadanía con la reparación de luminarias fundidas, lámparas quebradas, cortos de energía, derribo de postes, entre otros, lo hicimos generando una agenda de reportes y a partir de ahí, atendimos conforme el orden y las zonas más prioritarias.



SERVICIOS GENERALES

Nuestra estructura organizacional gubernamental cuenta con servicios generales un área encargada de una cantidad importante de actividades operativas, en su mayoría canalizadas al mantenimiento, adecuación de espacios e instalaciones, esta es un área fundamental para conservar una imagen impecable en el municipio.



Asimismo, parte del personal en algunos momentos funge como comodines para apoyar a otras áreas cuando se requiere, los auxiliares de servicios generales son encargados de realizar tareas como la limpieza general, mantenimiento de las plazas públicas, pintura, resanar, balizar, desazolvar, acarrear materiales, así como otras actividades que les fueron encomendadas.

Cambiando la Historia del rumbo de la Unidad Deportiva Ramón Rojas Chávez en San Sebastián del Sur, le cambiamos completamente la imagen urbana que anteriormente

estaba deteriorada, nos pusimos manos a la obra y pintamos en su totalidad todas las zonas que requerían de color, acondicionamos los baños públicos de esta, tanto de los vestidores de los jugadores de fútbol como los sanitarios de la entrada.

Aunado al tema anterior, realizamos la rehabilitación de las canchas de fútbol, fútbol rápido y basquetbol para que nuestra población pudiera realizar cómodamente sus actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento, además que adecuamos el sistema de riego de la unidad para que las áreas verdes se conservarán de mejor manera.

En la comunidad de El Rodeo intervenimos la Unidad Deportiva Genaro Reyes Arroyo con el remozamiento con pintura de los juegos infantiles, también reparamos todos aquellos que se encontraban en mal estado para un óptimo funcionamiento, el área de aparatos de ejercicio fue rehabilitada para que los usuarios pudiesen ejercitarse en aparatos funcionales.



En el mismo sentido, el personal de esta área realizó la rehabilitación de la Unidad Deportiva del Ejido Primero de Febrero, igualmente se remozaron los juegos infantiles y espacios que necesitaban pintura, dentro de la misma comunidad en apoyo a la educación cambiamos el techado de la Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero y la rehabilitación de baños.



Los colores que fueron elegidos son el rosa mexicano y blanco, esta combinación de colores es muy vistosa y genera una sensación de bienestar entre las personas, esta intervención sin duda generó turismo y derrama económica en personas de municipios vecinos, ya que incluso puede ser el primer cuadro del municipio más bello de la región.

Recuperamos la funcionalidad de la fuente que se encuentra en la esquina del Portal Hidalgo y Portal Rayón, misma que anteriormente no funcionaba por falta de mantenimiento, hoy en día la gente puede disfrutar de este bello atractivo cuando pasea por el Centro de San Sebastián del Sur.

Le Cambiamos la Historia a la imagen urbana del Centro Histórico de San Sebastián del Sur, mismo que nos fue entregado en pésimas condiciones, nos pusimos manos a la obra y realizamos la pintura total de los Portales, intervenimos de la misma forma el kiosco de la plaza y el edificio de la Presidencia Municipal, con la finalidad que los ciudadanos y visitantes pudieran apreciar de mejor manera nuestra arquitectura.



Le Cambiamos la Historia al primer cuadro de la cabecera municipal, realizamos el lavado a presión de la lona del toldo del Foro Ramón Rojas Chávez, misma que estaba completamente sucia por falta de mantenimiento, con esta intervención ahora se tiene un lugar más limpio como lo merece la gente de Gómez Farías.



Nuevamente en apoyo a la educación de nuestro municipio iniciamos el proceso de rehabilitación de la escuela primaria de El Corralito, instalamos un muro perimetral, piso firme, rehabilitamos los baños, colocamos malla y cambiamos el techo para que los estudiantes de esta comunidad pudieran estudiar en un lugar más digno y sobre todo que ya no tuviera tantas carencias.



Apoyamos con el cambio de imagen en la Escuela Primaria Silvano Barba González, nuestro personal pintó todas las áreas externas de los salones y bardas, así como la fachada principal de la institución, con la intención que los educandos puedan estudiar en condiciones óptimas para su desarrollo y desempeño escolar.



En la agencia de la Cofradía del Rosario llevamos a cabo el remozamiento del jardín principal, pintamos las instalaciones para mejorar la imagen de este sitio y que la gente de la comunidad pudiera disfrutar de este lugar de esparcimiento y sana convivencia, asimismo, se realizó la rehabilitación de los juegos infantiles.

RECOLECCIÓN DE BASURA

En la implementación del servicio de recolección de basura en la zona de la Sierra aumentamos el recorrido del camión recolector para que la población de las orillas de las comunidades pudiera acceder de manera más cercana al servicio y no tuviera que trasladarse hasta las zonas más lejanas a su domicilio.



En la cabecera municipal a parte de la ruta normal implementamos un recorrido cada tercer día para brindar un mejor servicio y conservar una excelente imagen urbana, además de la recolección de residuos sólidos en el Rastro Municipal, a su vez, durante el día y la noche se hace la recolección de basura de los botes del Andador del Camino Viejo San Sebastián-San Andrés.



En el mismo contexto, con la finalidad de acercar el servicio a calles lejanas en la localidad de San Andrés y San Sebastián del Sur, incrementamos a tres días a la semana la recolección de residuos, ya que anteriormente solo pasaba el camión recolector una vez.



AGUA POTABLE OPERATIVO

En nuestro departamento de Agua Potable Operativo nuestra misión durante este periodo ha sido distribuir el agua potable a los domicilios de la gente de Gómez Farías para que oportunamente pueda realizar sus actividades cotidianas, así como atender todos aquellos reportes de la ciudadanía para disminuir las fugas de agua, concientizar a las personas de uso racional del líquido vital, llevar a las familias faltantes el servicio de drenaje sanitario como alcantarillado.



Realizamos el mantenimiento continuo de nuestras líneas hidráulicas para lograr un buen servicio que cubriera las necesidades de la población, llevamos a cabo los estudios y proyectos pertinentes que nos permitieron idear, operar y efectuar un mejor sistema de Agua Potable, en comunicación con Obras Públicas vigilamos los sistemas de desagüe y drenaje de forma conjunta para conocer el estado que guardan y generar las acciones pertinentes para posibles reparaciones.

Durante el mes de octubre del 2021 realizamos la colocación de una válvula de compuerta de 3 pulgadas entre la calle Bustamante esquina Humberto Jara en San Andrés Ixtlán, con el objetivo de controlar de mejor manera la distribución del agua potable que permitió al operador abrir y cerrar el circuito sin contra tiempos.



Posteriormente, llevamos a cabo la reparación de la tubería hidráulica del tanque de agua de San Andrés Ixtlán, para eliminar las fugas que este presentaba, le dimos solución al problema de manera oportuna para reanudar a la brevedad la repartición de agua hacia las colonias de la delegación.



Reparamos la tubería de la red de agua potable que tiene por destino el manantial de El Rodeo y el Tanque de Agua de San Andrés, que por motivo de fuga en diferentes tramos no alcanzaba a llenar de forma correcta los tanques, lo que influía en la cantidad de litros por segundo en la repartición de agua a las comunidades.



En enero del 2022 se presentó uno de los más grandes retos de esta administración que fue la reparación de la bomba del “Pozo de Agua El Colorín” a causa de la falta de mantenimiento de este de años anteriores, lo que provocó que el ademe tuviera una fisura y colapso en su estructura que en su conjunto causaron que se suspendiera el servicio de distribución de agua para la delegación, en solidaridad y atendiendo el problema de frente realizamos una agenda para brindar agua potable a los habitantes por medio de pipas.

En el mismo tenor, los servidores públicos de la presente administración estuvieron distribuyendo el líquido vital en pipas del 31 de enero al 04 de febrero, durante el día y noche para que la población afectada pudiera tener agua para realizar sus actividades básicas.



Consecutivamente, en conjunto con una empresa privada realizamos la reparación de la bomba del Pozo de Agua El Colorín, en donde realizamos los estudios pertinentes en la revisión del pozo, donde se detectó un daño en el ademe, solucionamos el problema con un encamisado casi quirúrgico, la reparación eléctrica de este y mandamos a una empresa de otro estado de la república especialista a reparar la bomba.



Colocamos válvulas de compuerta que mejoraron la distribución del agua potable en la agencia del Ejido Primero de Febrero, con este logro se mejoró la calidad de este vital líquido para toda la comunidad, de igual manera hicimos el mantenimiento correcto del tanque elevado de almacenamiento, todo esto para rehabilitar el servicio.

Atendimos cada reporte ciudadano, por ello reparamos la fuga en la tubería hidráulica en la calle Francisco I. Madero en San Andrés Ixtlán, misma que abastece a gran parte de la población.

Desazolvamos con equipo especial Vactor la red principal de drenaje en las calles principales de San Sebastián del Sur, con la finalidad de sustraer lodos, materiales de construcción, piedras, basura, tierra, animales muertos, entre otros factores que provocan el taponamiento de las redes hidráulicas, realizamos la intervención de desazolve en las calles: Retiro, Nicolás Bravo, Abasolo y Zaragoza.



Nuevamente, en febrero realizamos otra jornada de desazolve para limpiar las redes de drenaje sanitario en San Sebastián del Sur con equipo especial Vactor, en las siguientes calles: Retiro, Obregón, Ramón Corona, Nicolás Bravo, Javier Mina, Moctezuma, Zaragoza, López Cotilla, Vicente Guerrero, Abasolo y Juárez. Apoyamos a la familia que lo perdió todo en un incendio de la calle Ramón Corona de San Sebastián del Sur durante el mes de marzo, realizamos la instalación de tomas

de agua domiciliaria, puesto que las anteriores fueron consumidas por el fuego, con esta acción le devolvimos el servicio a los afectados.

¿Por qué decimos que estamos Cambiando la Historia? Por acciones como la siguiente: después de 20 años de total abandono realizamos el mantenimiento pertinente de las fuentes ubicadas en la plaza principal de San Andrés Ixtlán para lograr ponerlas en funcionamiento, al igual que la fuente de San Sebastián también se volvió a poner en servicio de la población.



El 22 de marzo Día Mundial del Agua realizamos una plática de concientización con jóvenes estudiantes del municipio sobre el cuidado del Agua Potable, el ciclo del agua y el proceso de saneamiento de la Planta de Tratamiento de San Andrés Ixtlán, con el propósito que los niños a temprana edad tomen conocimiento sobre la importancia de cuidar el líquido vital para poder disponer de este recurso durante muchas generaciones más, en esta actividad logramos que los alumnos pintaran un mural para concientizar a los demás habitantes.



En apoyo a la educación de las agencias municipales, instalamos una nueva red de agua potable y rehabilitación de baños en la Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero, después de años que la mantuvieron en el olvido, con esta intervención este espacio quedó en excelentes condiciones y apta para los estudiantes de la comunidad.

Colaboramos con la Comisión Estatal del Agua para equipar la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Sebastián del Sur, por lo que logramos que hoy en día pueda sanear 25 litros de aguas negras por segundo y con ello el 95% de aguas residuales del municipio que se vierten a la Laguna de Zapotlán están totalmente tratadas y de este modo evitamos la contaminación a esta cuenca endorreica en favor de la biodiversidad.



Esta planta de tratamiento se nos entregó y durante este año 2022 la CEA se hará cargo de los gastos operativos de misma y en el año que viene seremos nosotros quienes operen esta planta para continuar saneando las aguas residuales y con ello evitar problemas en la población. Extendimos la tubería hidráulica de red principal de Agua potable, en la Av. Los Colorines en San Andrés Ixtlán, con esta ampliación mejoramos la distribución de agua potable para las viviendas más alejadas que carecían de agua.



En atención eficaz al desazolve del sistema de tuberías de drenaje sanitario para San Sebastián del Sur en el mes de abril con equipo Vactor atendimos las calles: Progreso, Obregón, Nicolás Bravo, Hidalgo, Ramón Corona, 05 mayo, Iturbide y Vicente Guerrero.

Con el proyecto de Barrios Mágicos se consolidó la rehabilitación de la calle San Andrés en la colonia San Isidro, en conjunto con el departamento de Obras Públicas del municipio efectuamos con éxito el cambio de la red hidráulica de agua potable y drenaje de cada una de las viviendas con descargas y tomas domiciliarias nuevas.



En apoyo a los nuevos proyectos de infraestructura urbana, efectuamos la instalación de tomas domiciliarias de agua potable en la calle Profesora Lidia Jiménez Sánchez en San Sebastián del Sur, en coordinación con el departamento de Obras Públicas colocamos la red de drenaje nueva con descargas domiciliarias para cada hogar.

En mayo atendiendo de forma eficiente a los reportes ciudadanos realizamos el desazolve de la red principal de drenaje en la calle Morelos del Ejido Primero de Febrero, con ello le dimos solución a taponamiento en red del colector principal, en el mismo contexto desazolvamos la red de drenaje en calle Allende en San Andrés Ixtlán.

El desazolve de las líneas de drenaje fue constante durante todo el año y durante el mes de junio llevamos a cabo el desazolve con equipo especial Vactor en la red principal de drenaje de San Sebastián del Sur con apoyo de la Comisión Estatal del Agua (CEA) para mantener limpias las redes de drenaje del municipio antes de que se presentara el temporal de lluvias, asimismo, se brindó apoyo a personas con la extracción de azolve en fosas sépticas caseras.

Aunado a lo anterior, el desazolve preventivo y correctivo los realizamos de 07 al 15 de junio en las siguientes calles de la cabecera municipal: Nicolás Bravo, Iturbide, José Fermín Rosario, Obregón, Ramón Corona, López Cotilla, Progreso, Juárez e Hidalgo. En San Andrés Ixtlán en las vialidades: Prolongación Allende, Hidalgo, Allende, San José, Abasolo, Primavera, Morelos, Limón y Vicente Guerrero; en El Rodeo se efectuó en las calles: Guadalupe Zuno, Emiliano Zapata, Plácido Pizano, Hidalgo, López Mateos y Luis Echeverría.





Reparamos de la red principal de Agua Potable del tubo hidráulico de 3 pulgadas en la intervención de la calle Cedro en la colonia Fresno en San Sebastián del Sur en colaboración con el departamento de Obras Públicas, hicimos la instalación de descargas de drenaje y tomas domiciliarias nuevas de Agua potable para una mejor distribución para los habitantes coadyuvando a la rehabilitación total de la vialidad. Reparamos la red principal de agua potable del tubo hidráulico de 4 pulgadas por los trabajos realizado con maquinaria en el desazolve de río y cuneta en la calle Allende de San Andrés Ixtlán.

Instalamos una nueva válvula de compuerta de 6 pulgadas que mejoró el servicio de distribución de agua potable del tanque principal de la Cruz Roja que abastece a la zona centro y colonias altas de San Sebastián del Sur, puesto que la válvula anterior estaba en malas condiciones y ya no prestaba un servicio eficiente a la población.

Dándole continuidad a nuestro programa de desazolve municipal con equipo especializado Vector atendimos en el mes de julio las calles siguientes: Nicolás Bravo, Abasolo, Hidalgo, Retiro, Obregón, Privada del Sol, Zaragoza y Javier Mina.



Siempre nos coordinamos con Obras Públicas, por lo que colaboramos en equipo para la instalación de descargas de drenaje y tomas domiciliarias nuevas de agua potable en la calle Javier Mina en San Andrés Ixtlán, esto para mejorar las condiciones de los habitantes.



BIENESTAR SOCIAL E INTEGRAL



Educación

Desarrollo Integral



Servicios de Salud

Desarrollo Integral



Juventud y Deportes

Desarrollo Integral



**Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres**
Gómez Farías



Cultura

CASAS DE LA CULTURA

Durante el inicio de la gestión del director de las Casas de la Cultura de Gómez Farías, se atendió la recepción de oficios por parte de las siguientes personas para hacer uso de las instalaciones de las Casas de la Cultura de San Sebastián del Sur y San Andrés Ixtlán.

Taller	Responsable	Personas Beneficiadas
Música Andina	Salvador Encarnación	12
Grupo de Danza Folclórica "Metztlí"	Liliana Guadalupe González Espinoza	18
Grupo de Danza Folclórica	José Venancio Benito	12
Grupo de Danza Folclórica "San Andrés"	Andrea Ceja Hernández	25
Bailes de Jazz	Nicole Rentería Vázquez	18
Bailes de Danza Árabe	Dominique Rentería Vázquez	15
Dibujo y Pintura	Julio León Diego	22
Cultura de Belleza	Laura del Sagrario Venancio Benito	25
Danza Moderna Let's Dance	Daniela Alessandra Fermín Medina	8
Mariachi del Sol		10
Bordado	Nelly Magdalena Bernardino Gutiérrez	30
Aerobics 1	María de Jesús Sánchez	15
Aerobics 2 Grupo Gam	Josefina Cano Baltazar	25
Totales		235

En apoyo a municipios vecinos asistimos al desfile de Catrinas en Honor a la Ánima de Sayula a solicitud e invitación del departamento de Cultura, nos capacitamos en la Secretaría de Cultura Jalisco con las temáticas de igualdad y equidad de género.

Gestionamos las presentaciones de grupos de las Casas de la Cultura en diversas localidades del municipio para los festivales culturales, como por ejemplo el día 22 de noviembre del 2021 se llevó a cabo la exposición artística de los grupos danza folclórica "Metztlí", "Cuauoteponahuastitlán" y danza moderna Let's Dance, en San Andrés Ixtlán.



Del 21 al 24 de noviembre del 2021 préstamos el espacio para que se realizara el taller de cortometraje impartido por Documotora provenientes de la Secretaría de Cultura Jalisco, el cual se tuvo a bien impartir en la Casa de la Cultura "María del Rosario Martínez Monroy" para el impulso del cine documental entre nuestros ciudadanos.



La Chirimía de Gómez Farías - "Chirimía Vientos del Sur"

Como resultado del taller de cortometraje en la delegación de San Andrés Ixtlán se proyectó ante el público el documental “Nuestras Raíces” alusivo a la tradición de Tololos y Coloradas de San Sebastián del Sur.



En el primer día de diciembre del 2021 establecimos contacto con la Misión Cultural 175 “Mario Aguilera Dorantes” a la cual se le brindaron los apoyos necesarios para su traslado desde el vecino municipio de Zacoalco de Torres para mudarse a Gómez Farías.

En un intercambio cultural en el municipio de Tecalitlán se presentó la danza folclórica de la maestra Andrea Ceja Hernández con su Grupo de Danza Folclórica “San Andrés”, posteriormente, el día 13 de diciembre acompañamos a la cuadrilla de Pastores de San Sebastián al Festival Navideño que se celebró en el municipio de San Gabriel, Jalisco.



Continuando con los intercambios culturales el día 15 diciembre del 2021 se presentó el grupo de danza “Metztlí” en la delegación de la Unión de Guadalupe municipio de Atoyac; en el mismo tenor, apoyamos en su presentación a los grupos de danza “Cuauoteponahuastitlán”, “Metztlí” y del Mariachi “Sol de San Sebastián” en el municipio de Tonila.

Cuadrando el tema de los talleres de enseñanza de oficios para la vida, el 29 de diciembre del 2021 trasladamos a nuestro municipio a el equipo de trabajo de la Misión Cultural 175 “Mario Aguilera Dorantes”.



Como es tradición participamos en la organización del evento de sacada de “Licencia de los Tololos y Coloradas” el 06 de enero del 2022, en días posteriores iniciamos con la vinculación de prestadores de servicio social con el CUSur, apoyamos en la realización del carro alegórico donado por el gobierno municipal en curso para el desfile de los carros alegóricos del día 6 de febrero.

El día 18 de febrero sostuvimos la primera reunión informativa de la misión cultural con los delegados municipales, la Regidora de Educación y el Director de Educación y Cultura, junta que se realizó en las instalaciones de la Casa de la Cultura de la cabecera municipal, un momento donde se estuvo Cambiando la Historia fue que apoyamos en la logística del evento en donde autoridades estatales entregaron la Declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial a la Manifestación de Tololos y Coloradas, Celebración y Veneración a San Sebastián Peregrino, un hecho sin precedentes para conservar nuestra tradición más arraigada.

Del 1 al 15 de mayo del 2022 realizamos la instalación de un lavadero en la Casa de la Cultura para uso de los talleres de Cocina, Repostería y Cultura de Belleza de la misión cultural.

1 de julio del 2022 dan inicio las actividades de los siguientes talleres en la Casa de la Cultura:

Taller	Responsable	Personas Beneficiadas
Grupo de Danza Folclórica "Metztli"	Liliana Guadalupe González Espinoza	18
Bailes Danza Árabe	Dominique Rentería Vázquez	15
Dibujo y Pintura	Julio León Diego	22
Bordado	Nelly Magdalena Bernardina Gutiérrez	30
Totales		85



El 16 de julio se realizó la clausura del ciclo escolar 2021-2022 de la Misión Cultural 175 “Mario Aguilera Dorantes” dicho evento se llevó a cabo en el foro “Ramón Rojas Chávez” de la plaza principal de San Sebastián en donde hubo una expo venta, pasarela y presentación de lo realizado durante las clases de los diferentes talleres, así como la entrega de certificados para los 211 graduados con validez oficial ante la Secretaría de Educación Jalisco, Cambiamos la Historia en este ámbito porque habían pasado 18 años desde la última vez que una misión cultural pisó Gómez Farías para enseñar y capacitar a la población diversos oficios.



Misión Cultural 175 Mario Aguilera Dorantes		
Taller	Localidad	Beneficiarios
Artes Manuales	San Sebastián	6
Carpintería Básica	San Sebastián	6
Música Básica	San Sebastián	11
Repostería (grupo 1)	San Sebastián	18
Repostería (grupo 2)	San Sebastián	10
Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión (grupo 1)	San Sebastián	10
Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión (grupo 2)	San Sebastián	10
Huertos Familiares	San Sebastián	9
Principios de Cosmetología e Imagen (grupo 1)	San Sebastián	5
Principios de Cosmetología e Imagen (grupo 2)	San Sebastián	20
Corte y Confección Básica	San Andrés	8
Carpintería Básica	San Andrés	8
Música Básica	San Andrés	7
Repostería	San Andrés	17
Elaboración de Carnicos y Lácteos	San Andrés	10
Principios de Cosmetología e Imagen	San Andrés	19
Repostería	Ejido Primero de Febrero	18
Albañilería Básica	Ejido Primero de Febrero	8
Corte y Confección Básica	Ejido Primero de Febrero	11
Total		211

DEPARTAMENTO DE CULTURA

Es cierto que para brindarle a la población Bienestar Social e Integral debemos fomentar el desarrollo de la cultura en todas sus expresiones, promoviendo actividades, planificando acciones que le permitan a la comunidad participar activa o pasivamente de ellas.

Durante este primer periodo administrativo en nuestro departamento de Cultura hemos llevado a cabo actividades que promueven y estimulan el desarrollo artístico de los ciudadanos, para potenciar nuestra historia, tradiciones, patrimonio, y costumbres.

Del 7 al 8 de octubre realizamos el primer Festival Cultural en la comunidad de Cofradía del Rosario, en ambos días la población disfrutó de eventos culturales, tales como danza folclórica, danza moderna y mariachi dentro del marco de las fiestas de la Virgen del Rosario donde se tuvo una afluencia de 250 personas.



En la promoción de la cultura y las artes el 17 de octubre del 2021 en el foro Ramón Rojas Chávez se presentó la compañía de teatro "Pequeñas Dosis de Arte" provenientes de la ciudad de Guadalajara, donde presentaron la obra titulada "Yo Soy Aria", en el cual el tema principal fue la sensibilización de la población en temas de discapacidad, tuvimos un público de aproximadamente 80 personas que disfrutaron de la magia del teatro.



El 28 de octubre iniciamos con los Intercambios Culturales con otros municipios, el primero de ellos fue en la comunidad de San Marcos en el municipio de Tonila, donde la Danza Cultural de Tololos y Coloradas participaron en el tradicional reparto de decimas para el anuncio de las fiestas a San Marcos Evangelista.



Para seguir fortaleciendo nuestras tradiciones el 31 de octubre realizamos el Festival de Día de Muertos, que se efectuó con un desfile de catrinas, catrines y alebrijes, con una participación de alrededor de 100 niños y niñas que dieron vida a este evento en San Andrés Ixtlán.

El 1 y 2 de noviembre del 2021 continuando con la celebración de Día de Muertos se realizó un concurso virtual de altares de muertos donde se contó con un total de 17 participaciones entre escuelas, familias y grupos de personas, también se ejecutó un concurso de calaveritas literarias con la participación de 4 personas, en ambos concursos se premió a los tres primeros lugares.



Para que la población conociera cómo se realiza un documental y cortometrajes en el mundo cinematográfico tuvimos la asesoría y doctrina del grupo de cine colaborativo llamado Documotora, donde un grupo de personas del municipio realizaron dos cortos documentales referentes a las tradiciones del municipio en los días 17 al 24 de noviembre, asimismo, se hizo una proyección de los documentales

dentro de la semana cultural en San Andrés Ixtlán.

La capacitación es importante para nosotros, es por eso que el equipo de cultura inició sus capacitaciones en conjunto con el personal de Secretaría de Cultura en la ciudad de Guadalajara del 22 al 24 de noviembre, donde se informó de programas y proyectos por parte de la misma secretaría.

El 3, 4 y 6 de Diciembre del 2021 la dependencia organizó el Festival Cultural en el Ejido Primero de Febrero, después 13 de Diciembre fuimos parte del Festival "Sonríe Tecalitlán 2021" como parte de intercambio cultural con este municipio donde participó el ballet "San Andrés" de la maestra Andrea Ceja Hernández, posteriormente el 14 de diciembre visitamos al municipio de san Gabriel donde se presentó la Cuadrilla de Pastores de la cabecera municipal, donde tuvimos un público de alrededor de 300 personas

En el mismo tenor el 20 de diciembre realizamos un intercambio cultural con el municipio de Tonila, donde fuimos invitados al primer Tianguis Navideño, durante este evento se presentó el ballet folclórico "Metztlí" y el mariachi "Sol de Jalisco".



Del 20 al 27 de noviembre de 2021 se llevó a cabo en la delegación a San Andrés Ixtlán el Festival Cultural dentro del marco de las fiestas patronales a San Andrés Apóstol, en esta ocasión fue en torno a nuestro patrimonio cultural intangible del municipio, como lo es la danza de Paixtles, en esta semana la población disfrutó de ballets folclóricos, mariachis, danza moderna en donde se compartió el folclor y tradiciones de municipios hermanos.

Como es tradición el 6 de enero fuimos parte de la logística y organización de la Sesión Solemne de Ayuntamiento donde se otorgó la Licencia a Tololos y Coloradas para realización de las fiestas patronales en honor a San Sebastián Peregrino, un evento de alta importancia para la población como para el gobierno por el significado de esta costumbre tan arraigada en nuestra tierra.



En otro tema, el 8 y 9 de enero 2022 tuvieron lugar las actividades de Circo Social, a cargo de la Caravana Errante de Secretaría de Cultura, donde alrededor de 60 niños disfrutaron de estas actividades, al final hicieron una magna presentación de circo.

En un hecho histórico sin precedentes que nos ayudará en el presente y futuro a conservar la más grande tradición de la cabecera municipal, le dimos continuidad y seguimiento al proceso de la Declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial de Jalisco a la Manifestación de Tololos y Coloradas, Veneración y Celebración a San Sebastián Peregrino, misma que entregó el gobierno del Estado a los portadores de la tradición en una ceremonia protocolaria de la cual fuimos parte el 6 de mayo del 2022, un hecho que quedará marcado para siempre, con esto Cambiamos la Historia de esta tradición para la protección de la misma.

Intercambiando Raíces fue un proyecto que echamos a andar durante este periodo para generar intercambios culturales, como ejemplo de ello, el 5 de junio se realizó una presentación de danza por el Ballet Folclórico del municipio de Tuxpan, en donde se representó una boda indígena, por otra parte, en San Sebastián del Sur para celebrar el Corpus Christi realizamos un monumento dedicado al santísimo sacramento.





arranque de los cursos de verano “Mis vacaciones en la biblioteca” donde se benefició a 35 niños con el refuerzo de sus conocimientos.



El 1 de Julio dimos inicio a nuevos talleres de la Casa de la Cultura gracias al apoyo de Secretaría de Cultura, donde ofertamos talleres de danza folclórica, danza árabe, dibujo y artesanías, en continuación con el proyecto Intercambiando Raíces tuvimos la visita del ballet folclórico “Iyolmasehuayotl” del municipio de Juan R. Escudero del estado de Guerrero que nos deleitó con su presentación en el foro Ramón Rojas Chávez.

Con el Fondo de Talleres para la Casa de Cultura se beneficiaron a 80 niños de la cabecera municipal para aprender distintas artes y los aportes a su formación integral, la Secretaría de Cultura aportó \$50,000 pesos y el Gobierno Municipal otros \$50,000 pesos dando un total de \$100,000 pesos de inversión, que se aplicaron 4 talleres donde lo fundamental fue el acercamiento a la niñez a las bellas artes, además que se creó el taller de Artesanías de Fibra Natural con la finalidad de reconocer el trabajo de nuestros artesanos y a su vez motivar a la población a la creación de artesanías.



El 22 de Julio dimos continuidad a las capacitaciones por parte de la Secretaría de Cultura, esta vez le tocó al equipo del departamento de cultura y al personal bibliotecario, donde se revisaron temas de trabajo y nuevos programas dirigidos a nuestras bibliotecas municipales, enseguida el 25 de Julio se dio el



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Un Bienestar Social e Integral se logra a partir de la educación de nuestra población ya que los conocimientos adquiridos en las instituciones dan la pauta para tener un mejor futuro, por medio de nuestro departamento de Educación nos vinculamos con los preescolares, escuelas, secundarias y nivel bachillerato para conocer sus necesidades y en medida de lo posible poder apoyarlos en ciertas áreas.



El 14 de octubre del 2021 nos reunimos con los directores de los planteles educativos de Gómez Farías con el firme propósito de establecer una forma de trabajo conjunta que nos permitiera ponernos de acuerdo para la realización de las actividades cívicas y culturales, que nos han dado la pauta para enaltecer los valores cívicos entre nuestros estudiantes para que sean hombres de bien y conozcan nuestras fechas conmemorativas más sobresalientes y sus personajes.

Iniciamos el 22 de octubre en el Colegio de Bachilleres de Jalisco Plantel 03 con la realización de honores a la bandera para conmemorar la Constitución del Ejército Libertador, posteriormente el 20 de noviembre nuevamente rendimos honores a nuestro lábaro patrio en la conmemoración de la Revolución Mexicana.

En apoyo a las y los alumnos en situación económica vulnerable que estudian en escuelas públicas continúen y puedan concluir sus estudios de educación básica o educación normal en noviembre del 2021 la dependencia apoyo a la entrega de la segunda etapa de las Becas Jalisco.

La capacitación es importante, es por eso que el equipo de Cultura inició sus capacitaciones por parte del personal de la Secretaría de Cultura Jalisco en su sede de la ciudad de Guadalajara del 22 al 24 de noviembre, donde se informó de programas y proyectos por parte de la misma secretaría.

Del 20 al 27 de noviembre de 2021 en la delegación de San Andrés Ixtlán realizamos la organización del Festival Cultural dentro del marco de la fiesta a San Andrés Apóstol, en esta ocasión fue en torno a nuestro patrimonio cultural intangible del municipio como lo es la danza de Paixtles, en esta semana la población disfrutó de ballets folclóricos, mariachis, danzas, entre otras cosas, compartiendo el folclor y tradiciones de municipios hermanos.



Con Educación participamos en la conmemoración del natalicio de Valentín Gómez Farías, personaje ilustre de Jalisco a quien este municipio debe su nombre, el 14 de febrero 2022 fue una gran muestra de civismo para que la niñez conozca nuestros orígenes, en días siguientes el 24 de febrero realizamos otra ceremonia a nuestro lábaro patrio en remembranza al Día de la Bandera

para fortalecer entre la población nuestra enseñanza nacional.



Hoymásquenunca la tecnología forma parte muy importante de nuestras vidas y la modernidad, por ello en el mes de marzo inauguramos el Tráiler Itinerante de la Ciencia, Tecnología e Innovación para brindarle a nuestra población estudiantil de nivel básico visitas guiadas y demostraciones de física, fisiología, robótica, química, drones, energía, magnetismo, entre otros temas de interés para que los alumnos de las diferentes escuelas adquirieran nuevos conocimientos y se interesaran por la tecnología, misma que es la responsable del creciente mundo tecnológico hacia una nueva actualidad.





Así también para abonar al empoderamiento de las mujeres, la igualdad de género y la garantía de sus derechos humanos y constitucionales, en colaboración con el DIF y el departamento de Igualdad Sustantiva conmemoramos el Día Internacional de la Mujer con una marcha pacífica por las calles de San Sebastián y San Andrés Ixtlán, así como ofrecimos charlas y pláticas motivacionales hacia las feministas en el foro Ramón Rojas Chávez.



El 23 de marzo de 2022 inauguramos las Misiones Culturales No. 175 "Mario Aguilera Dorantes" en la Casa de la Cultura de la cabecera municipal para ofrecerle a la población 12 talleres que les enseñaron un oficio para la vida, como por ejemplo se ofertaron clases de: Electricidad Básica,

Reparación de Electrodomésticos, Cosmetología e Imagen, Huertos Familiares, Conservación de Alimentos, Música Básica, Corte y Confección, Manualidades, Cocina, Repostería, Albañilería y Carpintería.



Los cursos anteriores se llevaron a cabo en las localidades del Ejido Primero de Febrero, San Sebastián del Sur y San Andrés Ixtlán, estos concluyeron con una muestra de lo aprendido en los talleres, el evento de clausura se realizó en la plaza principal con la entrega de un certificado avalado por la Secretaría de Educación Jalisco para los alumnos el 16 de julio del 2022.

IGUALDAD SUSTANTIVA

El Sistema de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres busca contribuir al combate de la violencia en el seno de los hogares, en esta dependencia nos hemos centrado en fomentar el liderazgo de las mujeres en diversos campos para lograr la igualdad de oportunidades, para cumplir tal misión, desarrollamos acciones que generan la concientización, sensibilización y ayuda emocional hacia la niñez, adolescencia, mujeres y hombres, a fin de generar armonía y estabilidad.



Apoyo psicológico, económico y asesoría de derechos han sido parte de las acciones que hemos realizado con personas víctimas de violencia en las comunidades, igualmente hemos trabajado para llevar este

proyecto a todo el municipio con la organización de actividades y eventos que nos ayudan a disminuir las brechas de desigualdad entre femeninas y masculinos, además hemos coordinado con dependencias correspondientes seguimiento jurídico para deslindar responsabilidades y de este modo sancionar la violencia en contra de las mujeres y niñez.



La violencia de género es considerada a nivel mundial como una de las transgresiones a los derechos humanos de las mujeres de mayor impacto a su salud física y emocional, a sus familias y a la sociedad, para atender este problema, organizaciones de mujeres y hombres sensibles en coordinación con los gobiernos de este país han creado sinergias que hacen posible la creación de estrategias con acciones enfocadas a prevenir y atender el problema de la violencia que vive más de la mitad de la humanidad que son las mujeres.

El 8 de marzo del 2022 fuimos parte de la logística para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, organizamos una marcha pacífica por las calles de San Sebastián



del Sur y San Andrés Ixtlán, las dos localidades con mayor cantidad de población de nuestro municipio en donde participaron más de 1,000 mujeres, nos acompañaron personas de la comunidad de El Rodeo, Ejido Primero de Febrero, Cofradía del Rosario, por último, cabe destacar la presencia de alumnas y alumnos del COBAEJ Plantel 03, el objetivo de esta actividad fue levantar la voz para promover la igualdad de oportunidades y respeto entre mujeres y hombres.



Al finalizar la marcha por el Día de la Mujer nos reunimos en el Foro Ramón Rojas Chávez en donde en conjunto con el DIF, Educación y Cultura llevamos a cabo ponencias y pláticas informativas acerca del

empoderamiento de las mujeres para promover la concientización de igualdad de oportunidades hacia las mujeres en esta sociedad, como color conmemorativo utilizamos el morado con luces en la Presidencia Municipal durante todo el mes de marzo.



El Sistema de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres brindamos a todas las mujeres una atención libre de prejuicios con perspectiva de género, a través de la cual acercamos servicios de atención, orientación jurídica y psicológica que les permita identificar y salir de cualquier modalidad y expresión de la violencia de género.

En el mes de abril del 2022 brindamos pláticas informativas a la Secundaría "Francisco I. Madero" que se encuentra en San Sebastián del Sur, expusimos temas como: "El no a la violencia de género en ambientes laborales, escolares y de pareja" para fomentar en los adolescentes la importancia de crecer en un ambiente con respeto sin importar el género.



Para que nuestra población estudiantil pueda tener un Bienestar Social e Integral en el mes de mayo realizamos actividades en la escuela secundaria Sor Juana Inés de la Cruz de la localidad del Rodeo, con el fin de dar a conocer la importancia de instaurar la igualdad en ambos géneros para construir niños y adolescentes que puedan convivir en una sociedad donde el género no sea problema para poder sobresalir.

En el mes de junio gracias al programa estatal "Fuerza Mujeres" fueron aprobados los registros y proyectos de 55 mujeres de todo el municipio de Gómez Farías para otorgarles un apoyo con el monto de: 15,000.00 pesos mexicanos y una tableta como herramientas para que puedan impulsar sus negocios con la finalidad que logren tener una mejor estabilidad económica.



Con lo anterior brindamos herramientas y apoyo económico a las mujeres en Gómez Farías, que les permita potencializar sus capacidades productivas y el desarrollo de proyectos económicos para mejorar sus ingresos y recursos propios.



Porque hablamos de que estamos Cambiando la Historia del rumbo de Gómez Farías, porque anteriormente administraciones pasadas no alcanzaban aterrizar más de 10 apoyos estatales de este tipo y en esta ocasión logramos el apoyo Fuerza Mujeres a 55 femininas que tendrán recursos valiosos para ampliar su micro negocio y con ello mejorar las condiciones de vida de su familia, en total entregaremos \$825,000.00 pesos mexicanos y 55 tabletas inteligentes.



DEPARTAMENTO DE JUVENTUD Y DEPORTES

Para poder brindarle a la gente Bienestar Social e Integral y continuar Cambiando la Historia de Juventud y Deportes realizamos la rehabilitación y remozamiento de las canchas municipales de fútbol en las unidades deportivas, así como las básquetbol, voleibol y fútbol rápido.



Porque el sano crecimiento del césped, plantas y árboles son muy importantes para hacer deporte en un ambiente adecuado entregamos fertilizantes a las unidades deportivas para poder establecer los nutrientes beneficiosos para el crecimiento de estos, cabe mencionar que se entregó material de riego para el mantenimiento de los sistemas de riego de cada unidad deportiva para el óptimo funcionamiento de las mismas.

Juventud y Deportes coordinó la Semana Deportiva en la cual se vieron involucrados los niños de las diferentes localidades de Gómez Farías donde se entregaron premios de material deportivo a los chicos participantes, ahí se pusieron a prueba sus habilidades físicas y mentales con actividades deportivas, recreativas y lúdicas.



Se capacitó al titular de la dependencia con conferencias de planificación de proyectos, cabe mencionar que se llevó a cabo un bici-paseo de montaña en donde participaron niñas, niños y adolescentes de la Delegación de San Andrés Ixtlán, Cofradía del Rosario, San Sebastián del Sur y Ejido Primero de Febrero con un impacto social favorable.

Junto con los coordinadores de Copa Sur MTB Jalisco de ciclismo de montaña se realizó el torneo de Downhill en el municipio teniendo la competencia en la pista el Santuario donde acercamos el deporte profesional de ciclismo a nuestra comunidad con un evento de primer nivel.

El departamento fue parte de la coordinación de la Posada Navideña en las localidades del municipio como lo fue en la Cofradía del Rosario, Ejido Primero de Febrero, El Rodeo, así como la participación en la logística del evento en San Sebastián del Sur y San Andrés Ixtlán en donde se pusieron brincolines, obra de teatro Cuento de Navidad, se dieron dulces, juegos de mesa, regalos, refrigerio, entre otras actividades para llevar a la niñez un momento de alegría.



Se implementó un proyecto para beneficio de la población que participa en las ligas municipales de fútbol, por lo cual hicimos entrega de balones y material deportivo, realizamos la gestión permanente ante Parques y Jardines para el mantenimiento de unidades deportivas con la finalidad que los usuarios pudieran disfrutar de canchas deportivas en óptimas condiciones con un césped impecable, limpieza y mantenimiento en general.

Se presentó el proyecto de presupuesto para la adquisición de material deportivo de la unidad deportiva Javier Gómez para el entrenamiento de las selecciones

varonil y femenil que representaron al municipio en la Copa Jalisco 2022, aunado a lo anterior realizamos visorias para formar el equipo representativo del municipio en la rama femenil.



En el mismo sentido, formamos los equipos representativos del municipio y estuvimos al pendiente de sus entrenamientos, consecutivamente participamos en el cuadrangular varonil en el municipio de Zapotiltic previo al comienzo de la copa contra Jilotlán, Zapotitlán de Vadillo y Zapotlán el Grande.



Hicimos las gestiones pertinentes para brindarles a los equipos de copa transporte para sus salidas a municipios de la región donde se disputaron los encuentros de la primera fase y también los partidos amistosos de la Copa Jalisco 2022.

Le dimos continuidad durante todo el año a la implementación de nutrientes para el pasto de los campos de las unidades deportivas, inauguramos la primera academia de iniciación de básquetbol que hoy lleva el nombre de Cachorros Gómez Farías.

Se apoyó al DIF Gómez Farías con la preparación el Día del Niño con una estación de juegos deportivos y recreativos para la niñez de las diferentes comunidades involucradas, en otro tema reparamos las puertas afectadas en las unidades deportivas para el óptimo funcionamiento de las mismas.



Reparamos el tractor podador para el mantenimiento de canchas, patrocinamos los premios y trofeos de los equipos más destacados de Liga Municipal de Fútbol San Andrés y San Sebastián.

En junio se tomó la iniciativa de crear juegos amistosos de fútbol entre el personal administrativo y operativo del Gobierno Municipal de Gómez Farías en donde formó la escuadra de Seguridad Pública, Protección Civil, personal de campo, entre otros equipos de la comunidad para formar un lazo de convivencia entre la sociedad y el personal de servicio.



Celebramos la semana Contra la Drogadicción en coordinación con los oficiales DARE con un torneo relámpago con escuelas del municipio para fomentar el deporte y decirles no a las adicciones, ahí dotamos de balones a los participantes.

Por segunda vez en esta administración se llevó a cabo un evento de ciclismo de montaña donde celebramos la Cuarta Fecha de la Copa Sur MTB Downhill en la pista el Santuario teniendo presencia de profesionales en la rama y fomentando este deporte entre la población, así como turismo para nuestra tierra.



Formamos parte de La Unión para establecer la comitiva de prevención social entre departamentos involucrados con la finalidad de realizar estrategias para prevenir situaciones de violencia, el municipio participó en el proyecto Reto del CODE Jalisco en donde la sociedad participó en un bici-paseo matutino, cuadrangular de voleibol, activación de zumba y carreras de atletismo en la cabecera municipal.



Fomentamos las actividades saludables con la conformación del equipo femenino de Fútbol Gómez Farías con entrenamientos en la Unidad Deportiva Javier Gómez, transporte de ida y vuelta para las chicas del El Rodeo y San Andrés con el objetivo de participar en las ligas foráneas de fútbol para poner en alto el nombre del municipio.

Entregamos a las unidades material de limpieza para poder favorecer las atenciones optimas en cada una de ellas, trabajamos conjuntamente con el departamento de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable para establecer una campaña de reforestación en el andador de San Sebastián, el ingreso de San Andrés y El Rodeo.



Realizamos un bici-paseo con causa de reforestación en donde involucramos a niños y jóvenes para plantar árboles en las unidades, así como también colaboramos con la brigada forestal del APEAJAL con la reforestación de áreas verdes, en el mismo tenor, el departamento participó en una conferencia a beneficio de la campaña Sembrando vida en Ciudad Guzmán en la Comisión Nacional Forestal en la cual se capacitó en medidas sobre el uso del agua y las metas de reforestación del municipio de Gómez Farías. Con mayor atención hacia la juventud y el deporte estamos Cambiando la Historia con Bienestar Social e Integral.

SERVICIOS MÉDICOS

No hay nada más sagrado que la salud física y mental, por ello durante este periodo de administración pública hemos estado al pendiente de la ciudadanía para ofrecerles servicios médicos que ayuden a su desarrollo integral y el cuidado de su salud, acciones que impactan directamente en una sociedad para que podamos vivir en condiciones sanitarias favorables.



La promoción de la salud y su difusión son parte de nuestros objetivos y visión como gobierno, ya que nos preocupamos y ocupamos por el bienestar de la población, ejemplo de esto fue que en conjunto con el Centro de Salud de San Sebastián del Sur y la Jurisdicción Sanitaria VI, brindamos de forma gratuita a la población femenina el servicio de Mastografías a más de 60 mujeres durante el mes de octubre del 2021, con la finalidad de concientizar, detectar , prevenir y tratar enfermedades como el "Cáncer de Mama".



Uno de los compromisos con la población del Municipio de Gómez Farías fue continuar y mejorar el Servicio de Transporte a Guadalajara con destino a los hospitales de especialidades de tercer nivel, este programa tiene como nombre la Ruta de la Salud, misma que comenzó sus funciones el 01 de noviembre de 2021 y hasta el día de hoy continúa beneficiando a más de 100 familias del municipio.

El objetivo central de la Ruta de la Salud es trasladar a los ciudadanos de escasos recursos a sus citas de las diferentes clínicas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, a fin de apoyar a su economía, darles comodidad y ahorrarles tiempo en sus traslados, nuestros destinos han sido el Centro Médico de Occidente, Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, Dr. Juan I. Menchaca, Teletón, Clínica No.180, Clínica No.46, Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva, Hospital Militar, entre otros, dicho servicio se brinda a la población sin exclusión alguna.

El 10 de noviembre del 2021 nos integramos a la Red de la Salud Regional de Municipios por la Salud, evento en el cual fuimos sede y

anfitriones en la localidad de la Cofradía del Rosario que reunió a los municipios de la Región Lagunas y Sur de Jalisco, con el objetivo de continuar mejorando nuestros servicios de salud, el abastecimiento de medicamentos, traslado de pacientes, entre otros servicios, que nos ha permitido mejorar la cantidad y calidad de Servicios de Salud de nuestro lindo Gómez Farías.



Los servicios de atención médica 24/7 hoy son una realidad, en el Centro de Salud de San Sebastián se brinda atención en horario nocturno y fines de semana en beneficio de los habitantes del municipio, ya que anteriormente solo se atendía en horario matutino, esto es gracias a un ahorro que proviene de la reducción salarial del 15% mensual que se le hizo al presidente municipal, síndico, regidores y tesorero municipal a través de una iniciativa aprobada por el Ayuntamiento en turno.

La salud es un tema que nos ocupa a todos, antes del temporal de lluvias el departamento de Servicios Médicos en conjunto con Ecología, Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable realizaron una campaña municipal de Brigadas de Descacharrización

con el propósito que los ciudadanos eliminaran de sus patios: utensilios, recipientes, basura y cacharros para evitar la proliferación del mosquito de Dengue, Zika y Chikunguya, asimismo, hicimos entrega de bolitos de abate que coadyuvan a la erradicación de los mosquitos transmisores de enfermedades.

Para que tengamos una población sana también es necesario proteger a sus mascotas o animales de compañía, ya que actualmente los perros y gatos forman parte de las familias modernas, ahí radica la importancia de brindar servicios de salud animal para prevenir enfermedades, por tal motivo en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria VI llevamos a cabo en múltiples ocasiones las campañas de Esterilización Canina y Felina y vacunación contra la Rabia en las diferentes comunidades de nuestro municipio, con el objetivo de disminuir la sobrepoblación de estas especies y coadyuvar al control de la rabia y otras enfermedades entre los animales.



PROGRESO Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE



Asistencia Social

Desarrollo Económico y Combate
a la Desigualdad



Turismo

Desarrollo Económico y Combate
a la Desigualdad



Participación Ciudadana



Promoción Económica

Desarrollo Económico y Combate
a la Desigualdad

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

A través del departamento de Asistencia Social nos hemos ocupado en fomentar los cambios sociales por medio de apoyos que abonen al desarrollo de las relaciones humanas, así como asistir a la sociedad con programas que mejoran su calidad de vida.



Fuimos sede de la Ventanilla Regional para el Programa Impulso a Proyectos Productivos, enfocado a las mujeres emprendedoras, a través del Sistema de Asistencia Social.

Ejemplo de lo que se ha hecho fue que en el mes de noviembre del 2021 realizamos la revalidación del programa estatal Mujeres Líderes del Hogar donde beneficiamos a 25 mujeres para otorgarles un apoyo monetario a mujeres jefas de hogar destinado a la compra de alimentos para la manutención de su familia.



Posteriormente, en el mes de abril revalidamos nuevamente el programa Mujeres Líderes del Hogar en beneficio de otras 25 mujeres más que llevan las riendas de la familia que tienen dependientes menores de edad o personas con alguna discapacidad que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad por ingresos económicos.

Asimismo, en abril el departamento llevó a cabo la revalidación del programa Jalisco Incluyente donde salieron beneficiadas 3 personas, con este programa estatal entregamos apoyo monetario para aquellas personas con discapacidad permanente en grado moderado o severo que requieren un cuidador de tiempo completo.

También fuimos sede de la Ventanilla Regional para el Programa Impulso a Proyectos Productivos, enfocado a las mujeres emprendedoras, a través del Sistema de Asistencia Social.

Queremos seguir Cambiando la Historia en la educación de nuestro Gómez Farías, por ello para que nuestras niñas, niños y adolescentes de preescolar, primaria y secundaria vayan a la escuela en igualdad de condiciones que sus demás

compañeros y no haya deserción escolar entregamos paquetes escolares con: uniforme, zapatos, mochila y útiles.



Durante el periodo de octubre a diciembre entregamos el programa Recrea 2021 en donde apoyamos a los padres de familia con la entrega de uniformes, zapatos, mochilas y útiles escolares para preescolar, primaria y secundaria, con la entrega de 3500 paquetes escolares para estudiantes del nivel básico, mismos que fueron a estudiar en igualdad de oportunidades que sus demás compañeros, con ello combatimos la deserción escolar, lo que representó un ahorro económico importante para los padres de familias.

En el mismo sentido, propiciamos condiciones de equidad, mejor aprovechamiento escolar y combatimos la desigualdad, por eso con este eje de Progreso y Crecimiento Sostenible vamos a seguir brindándole estos apoyos a la niñez para que concluyan sus estudios satisfactoriamente y solo se preocupen por estudiar y tener un futuro prometedor, en total en 2022 beneficiamos a 2153 alumnos con estos apoyos.

Recrea 2021-2022	
Paquetes Escolares con: Uniformes, Zapatos, Mochilos y Útiles Escolares	
2021	3,500 Alumnos
2022	2,153 Alumnos
Total de Beneficiarios	5,653 Alumnos

Queremos seguir Cambiando la Historia en las realidades de nuestra población y sobre todo apoyando al empoderamiento de las mujeres, por este motivo en coordinación con el Gobierno de Jalisco tuvimos a bien realizar el programa de Mujeres por el Campo en donde beneficiamos a 53 mujeres con este programa.

Con mujeres por el campo impulsamos el desarrollo de proyectos del sector agrícola con valor agregado de grupos de mujeres en poblaciones rurales mediante la entrega de incentivos económicos para mejorar su calidad de vida.



DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

Con este eje estratégico hemos unido esfuerzos con nuestra gente para dar Progreso y Crecimiento Sostenible, es por ello que con el departamento de Promoción Económica nos hemos encargado de promover, orientar y tramitar diversos apoyos que el gobierno federal, estatal y municipal brinda a los ciudadanos y pone a disposición de la comunidad, para quienes desean emprender un negocio o mejorarlo, logrando con esto la generación de empleos y mejores condiciones económicas entre la población, así como apoyar también en los trámites para las viviendas y principalmente material a bajo costo para las mismas, mejorando de esta manera el estilo de vida de nuestra comunidad.



La oficina de Promoción Económica municipal en general pretende ser el enlace entre las Secretarías de Gobierno que pueden brindar y proporcionar apoyos a nuestros ciudadanos, con el fin de impulsar y detonar la economía del municipio.

Programa Gómez Farías en Movimiento apoyo de Tinacos

Cambiando la historia en la cantidad de apoyos que se ofrecen y entregan a la población, a través del programa Gómez Farías en Movimiento hemos logrado beneficiar a una gran cantidad de familias que han mejorado las condiciones de su vivienda para que vivan en un hogar digno que eleve la calidad de vida de los moradores, ejemplo de ello, son los apoyos de Tinacos de la más alta calidad que hay en el mercado para que en colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria podamos subsidiar una parte del costo y puedan ser adquiridos con mayor facilidad por la comunidad.



Los Tinacos son de gran utilidad para las viviendas y las familias, ya que les permiten almacenar agua para realizar sus actividades diarias como lavar la ropa, los trates, trapear, bañarse, bajarle al baño, etc. Sin duda

este artículo de primera necesidad optimiza el almacenamiento del líquido vital.

Combatir el rezago social con este programa es primordial para el bienestar de la comunidad y sobre todo ayuda mucho en el tiempo de escasez de agua, los padres de familia sienten un alivio al saber que poseen agua para atender las necesidades del hogar. Juntos estamos Cambiando la Historia en la entrega de apoyos con subsidio, las capacidades de los tinacos fueron de: 750 lts, 1100 lts y 2500 litros.

Programa Gómez Farías en Movimiento		
Vivienda Digna en Colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria		
Material a Bajo Costo	Cantidad	Familias Beneficiadas
Tinacos	191	158

Programa Gómez Farías en Movimiento apoyos de Cemento

Otro de los grandes programas que hemos tenido en subsidio para que los ciudadanos puedan adquirir artículos a precio accesible ha sido el Cemento, con el que se construyen los sueños de la población con el anhelo de terminar de edificar su vivienda o comenzar a levantar una o incluso realizar reparaciones.



Gracias a la Congregación Mariana Trinitaria que con alegría y grata satisfacción hemos entregado toneladas de Cemento para que las familias puedan fortalecer su patrimonio.

Programa Gómez Farías en Movimiento		
Vivienda Digna en Colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria		
Material a Bajo Costo	Cantidad en Toneladas	Familias Beneficiadas
Toneladas de Cemento	158	158

Programa Gómez Farías en Movimiento apoyo de Juegos de Baño

Porque queremos seguir cambiando la historia para entregar más materiales que ayuden al mejoramiento de las viviendas de Gómez Farías, entregamos juegos de baño con tanque, lavabo y accesorios, con el propósito que las familias pudieran adquirir un baño digno, renovarlo o simplemente instalar otro más en la casa.



Al igual que los anteriores ha sido nuestro Gobierno municipal que ha encabezado este programa para poder subsidiar una parte del costo de estos, con ello cambiamos la historia de cómo antes no podían

adquirir uno, sin duda a partir de la adquisición de un nuevo baño, el bienestar común llegó a muchas familias que comparten este espacio en sus necesidades fisiológicas.

Programa Gómez Farías en Movimiento		
Vivienda Digna Programa Municipal 2021-2024		
Material a Bajo Costo	Cantidad	Familias Beneficiadas
Juego de Baño, Tanque, Lavabo y Accesorios	87	80

Programa Gómez Farías en Movimiento apoyo de Bombas para Agua Potable

No nos hemos detenido en un solo programa que mejore la funcionalidad de las viviendas, sino que aparte de los tinacos, cemento, juegos de baños, láminas, impermeabilizante, sellador, también hemos ofertado a un precio accesible bombas para agua potable, con el deseo siempre de cambiar la historia de cómo antes algunas personas de bajos recursos no podían distribuir de buena manera



el agua en su hogar porque no tenían los recursos para adquirir un tinaco. De eso siempre se trata de cambiar realidades y que las condiciones

siempre de un hogar sean perfectibles, ofertamos bombas de medio caballo de fuerza que hoy en día le dan fortalecimiento a los hogares de Gómez Farías para que las familias progresen.

Programa Gómez Farías en Movimiento		
Vivienda Digna Programa Municipal 2021-2024		
Material a Bajo Costo	Cantidad	Familias Beneficiadas
Bombas para Agua Potable	92	80

Programa Gómez Farías en Movimiento apoyo Impermeabilizante y Sellador

Cambiando la Historia de cómo se dirige el departamento de Promoción Económica, con la finalidad de brindar más apoyos a nuestra gente, nuestra misión y filosofía ha sido traer un sinnúmero de materiales que abonen a tener una vivienda decorosa, por ende, adelantándonos a que los escurrimientos de agua pueden ocurrir en los techos de las casas del municipio durante el temporal de lluvias ofertamos el apoyo de impermeabilizante y sellador para subsanar esta necesidad.



Por medio de las finanzas sanas que tenemos en la administración pública de Gómez Farías, gracias a los impuestos de la gente, a parte de la obra pública que se realiza en el municipio, el presupuesto sano nos ha permitido poder ofrecer subsidios que hacen la diferencia en el precio de un artículo o material para que quien más lo necesita pueda adquirir un apoyo a precio accesible.

sonrisa de un padre de familia que llevará a su casa unas láminas que les va a cambiar la vida a los familiares, para muchos parece que es nada y para otras familias lo es todo.

Láminas de 3 y 6 metros de largo por 0.80 metros de ancho hemos estado subsidiando desde las buenas finanzas que tenemos en la Hacienda Pública, un techo digno lo merecemos todos y vamos a Cambiar la Historia del cómo viven muchas familias.

Programa Gómez Farías en Movimiento		
Vivienda Digna en Colaboración con Mariana Trinitario		
Material a Bajo Costo	Cantidad en Cubetas	Familias Beneficiadas
Impermeabilizante	92	39
Sellador	28	39

Techo Digno		
Programa Municipal 2021-2024		
Material a Bajo Costo	Cantidad de piezas	Familias Beneficiadas
Láminas	1675	190

Programa Techo Digno apoyo de Láminas

Uno de los grandes objetivos que tenemos como Gobierno es que Gómez Farías sea uno de los primeros municipios del país que cuenten con un Techo Digno para que las familias no sufran por la lluvia o el sol, es por

Programa de Empleo Temporal Jalisco Retribuye 2022

Uno de nuestros objetivos es que la gente que vive en Gómez Farías tenga siempre un empleo para que pueda cubrir las necesidades básicas de su familia y tengan un modo honrado de vivir con la finalidad que se desarrollen en un entorno sano y con una ocupación que potencie sus habilidades y sean buenas personas en la sociedad.



ello que trabajamos con pasión y amor para servir a la comunidad. Hay muchas cosas que te cargan la pila y te llenan de energía para continuar, una de esas es ver la

A través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en coordinación con la administración municipal llevamos a cabo este programa que le brindo a mujeres un empleo temporal por 60 días en donde el municipio se benefició con su trabajo ya que estuvieron realizando: limpieza general, pintura, desazolve de cunetas, quitar malezas de ríos, pintura en machuelos, encalar árboles, cuidado de andadores entre otras acciones que embellecieron a nuestro lindo Gómez Farías, fueron un total de 17 brigadistas beneficiadas con este programa.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Estar en contacto con la gente es una de las principales funciones que se tiene por parte de este departamento para poder dar soluciones a la población, por ello desde el primer día de esta administración se han estado recibiendo todas las solicitudes como son propuestas, denuncias, y quejas, tomando con la seriedad necesaria para tratar de dar una respuesta positiva para todos los ciudadanos, del 100% de las peticiones quejas y denuncias un 95% se les ha podido dar una respuesta positiva.



Como parte de las campañas para personas de bajos recursos y en situación de calle durante esta temporada invernal se realizó la campaña "Tienes frío Toma Uno" con la cual los ciudadanos hacen sus donativos de ropa abrigadora en los percheros instalados en las afueras tanto de Presidencia Municipal y en la delegación de San Andrés Ixtlán, con el propósito de ayudarles a pasar una noche cálida.

La participación de la ciudadanía en las decisiones para la mejora del municipio es fundamental, por ende, el día 3 de enero se realizó la instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana integrado por empresarios, ciudadanos y representantes ejidales atendiendo a las sugerencias y propuestas que nos puedan brindar para poder realizar un mejor trabajo en todo nuestro municipio.



En febrero se instaló previamente sometido a Sesión de Cabildo el "Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)" un organismo de suma importancia y que a su vez funciona como un auxiliar para poder desarrollar en tiempo y forma, la elaboración del "Plan Municipal de Desarrollo" a través de este órgano deliberativo se incita a promover la participación de los ciudadanos en la planeación y rendición de cuentas en cuestión de trabajo en pro del municipio.

Desde el comienzo de la administración se comenzó a trabajar en una de las principales propuestas que fue realizar una fuerte inversión en obra pública, para ello también se comenzó a laborar en los comités de obras que,

a través de este departamento se integraron y que tiene por propósito dar a conocer toda la información referente a las obras para que en conjunto con la ciudadanía se siga realizando un mejor trabajo para el mejoramiento del municipio, siendo un punto importante el cual al finalizar cada obra se realiza la respectiva inauguración, entregando el documento que consta de la "entrega-recepción" esto para dar cuenta que el Ayuntamiento entregó en tiempo y forma la obra concluida y dejándola en resguardo a la ciudadanía para que en conjunto ayudar a mantener en óptimas condiciones los espacios y vialidades de nuestro municipio.



El conocer, recibir y estar al tanto de la información de los diferentes departamentos respecto a programas, apoyos, noticias y diversas situaciones más, es fundamental para tener los consejos vecinales como medio de organización, ya que con cada uno de sus representantes se facilita la difusión de información para que esta llegue a más personas y a todos los rincones del municipio.



Para darles oportunidad a todos los ciudadanos de nuestro municipio se trabaja en la creación de consejos vecinales esto con el fin de tener una mejor organización para fomentar la participación de los ciudadanos.

Tener representantes sociales es de suma importancia ya que para poder realizar un buen trabajo se necesita una buena organización, tener ideas concretas y fijas ayuda bastante a tener soluciones positivas.



TURISMO

Parte de las funciones del departamento de Turismo es colaborar con todo lo que tenga que ver con artesanías y la promoción del municipio como lugar turístico en la región, somos un municipio que se caracteriza por el talento de nuestros artesanos, la producción y venta de artesanías de tule, carrizo, ixtle, madera, entre otras fibras naturales que son causa de orgullo de quienes vivimos en esta hermosa tierra ubicada en el corazón del Sur de Jalisco.



De modo que, una de las primeras acciones que ejecutó esta dependencia fue apoyar a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Desarrollo económico en aclarar un asunto sobre un apoyo económico que se le dio a un artesano del programa Reactiva del Ejercicio Fiscal



2020, ya que al acusado se le pedía comprobar la cantidad de \$20,304.52 pesos que eran destinados para la compra de maquinaria hardware, herramientas diseño o producción artesanal, el departamento dio seguimiento puntual al caso y solución al mismo al entregar las notas correspondientes en tiempo y forma, el documento quedó resuelto el 21 de noviembre del 2021.

En otra situación similar, se apoyó a la resolución de un caso en contra de una artesana, ya que la persona no pudo comprobar y justificar los gastos del apoyo que se le otorgó del programa "Reactiva" en el Ejercicio Fiscal 2020, el cual, al no poder justificar los gastos, tuvo que regresar la cantidad de \$12,800.00, el asunto fue resuelto el 10 de enero del 2022.

El 20 de enero se recibió una invitación por parte de la directora de Fomento Artesanal para participar en la vigésima edición de "Corazón Artesano" que se llevó a cabo del 10 al 24 de abril del 2022 en el Centro Histórico de Guadalajara, para tal situación, se apoyó con un monto \$2,500.00 pesos para hospedaje y transporte a una artesana para que pudiera exponer y vender sus

artesanías y representar al municipio en este evento tan importante.

Continuando con el tema de los artesanos, el viernes 23 de febrero en el foro Ramón Rojas Chávez realizamos una asamblea con artesanos del municipio en la que, como punto primordial del orden del día, se realizó la renovación y elección de la nueva mesa directiva de Artesanos de Gómez Farías para el periodo 2021-2024.

En el mes de abril ya en el tema turístico, la Secretaría de Turismo nos hace la petición de actualizar nuestros inventarios turísticos, nos pusimos a la orden y llenamos los formatos requeridos, enviándoles los documentos en tiempo y forma.



Sin duda uno de los eventos turísticos más grandes y representativos de Gómez Farías es la feria del Chicharrón y el Artesano, misma que se realizó el domingo 8 de mayo en la plaza principal de San Sebastián, en donde el departamento de Turismo participó con siete puntos de venta para dicha feria y con ello ayudamos a fortalecer el turismo en el municipio.

Regresando al tema de los artesanos, los días 29, 30 de junio y 1 de julio en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico llevamos a cabo el curso-taller Creativo de Diseño e Innovación de Mobiliario Artesanal en Madera y Tejido con una duración de 18 horas, la finalidad de este taller fue que los artesanos del municipio pudieran innovar en sus productos para que puedan expandir su mercado, a su vez renovar sus productos artesanales para estar a la vanguardia de las nuevas tendencias, de este modo los artesanos pudieran elevar sus ventas, así como la producción de piezas únicas y originales.

Uno de los acontecimientos más importantes que tuvimos en turismo fue haber realizado el hermanamiento con Villa de Álvarez del estado de Colima, ya que compartimos





una tradición cultural desde hace más de 100 años que en el mundo se conoce como la "Petatera", la anterior es la artesanía más grande del mundo, lo que nos vincula es que para la construcción de esta plaza uno de los elementos principales que se utilizan son los petates, estos son producidos y hechos en nuestro querido Gómez Farías por las manos de nuestra gente, por lo que este hermanamiento ayudará para que los artesanos puedan vender sus petates a un precio justo y sin intermediarios.

Villa de Álvarez y Gómez Farías a pesar de tener diferencias culturales muy marcadas existe algo que los une indiscutiblemente desde tiempos ancestrales y eso es la Petatera, el hermanamiento de estos dos territorios de estados

vecinos ayudará a asegurar la construcción de la misma porque habrá una estrecha vinculación entre comprador y productor, en donde ambas partes salen ganando para continuar con una tradición única a nivel mundial.









AGRADECIMIENTO

Amigas y amigos de Gómez Farías desde el fondo de mi corazón quiero agradecerles infinitamente que me hayan dado la oportunidad de servir a nuestro querido municipio, ser presidente es un sueño que se convirtió en realidad **gracias a su confianza** y elección, seguiré dando lo mejor de mí para continuar Cambiando la Historia del rumbo de **Gómez Farías** para que cada día tengamos un mejor lugar donde vivir para las presentes y futuras generaciones, **gracias por todo** "Nuestros hechos hablarán más que nuestras palabras".

Con Cariño su amigo **Néstor de la Cruz**



GOBIERNO DE
GÓMEZ FARÍAS

◆ **CAMBIANDO** ◆
LA HISTORIA



**LA FUERZA
DEL CAMBIO**